

Alfa y Omega

Nº 268 / 12-VII-2001

SEMANARIO DE INFORMACIÓN RELIGIOSA

NACIONAL



333
CUB
1999

Objeción de conciencia

Edita:
Fundación *San Agustín*.
Arzobispado de
Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz

Redacción:
Pza. del Conde Barajas, 1.
28005 Madrid.
Tels: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.archimadrid.es/>
alfayomega.htm
E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente

Redactor Jefe:
José Francisco Serrano Ocea

Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez

Redactores:
Immaculada Álvarez Mira,
Benjamín R. Manzanares,
Anabel Llamas Palacios,
Jesús Colina Díez (Roma)

**Secretaría de Redacción
y Archivo:**

Cristina Ansorena Anza

-Imprime y Distribuye:
Prensa Española, S.A. -

Depósito legal:
M-41.048-1995.

**Tú también
haces realidad
nuestro
semanario**

Colabora con

Alfa Omega

PUEDES DIRIGIR
TU APORTACIÓN
A LA FUNDACIÓN
SAN AGUSTÍN,
A TRAVÉS DE
CUALQUIERA DE ESTAS
CUENTAS BANCARIAS:

Banco Popular Español:
0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid:
2038-1736-32-6000465811
BBV:
0182-5906-80-0013060000
CajaSur:
2024-0801-18-3300023515

Sumario

- 8 La foto**
- 9 Criterios**
- 10 Cartas**
- Aquí y ahora**
- 11 Ver, oír y contar.**
- 12 Cristina de la Cruz Arteaga,**
ejemplar monja jerónima.
- 13 Libertad también para los que
menos tienen**
- Iglesia en Madrid**
- 12 I Jornada diocesana
de Apostolado seglar.**
- 13 La voz del cardenal arzobispo**
- 14 Testimonio**
- 15 El Día del Señor**
- 16-17 Raíces**
- El Marqués de Santillana,
caballero y poeta**
- España**
- 18 Nueva titulación en Ciencias
Políticas de la Universidad
San Pablo-CEU.**
- 19 Dos nuevos bienios
de Licenciatura en la Facultad
de Teología San Dámaso**
- 22-23 La vida**
- Desde la fe**
- 24 Conclusiones del Simposio
internacional sobre *La Iglesia
e Internet*.**
- 25 Unidos, para la nueva
evangelización.**
- 26 ¿Mundializar
la antiglobalización?:
*El desafío capitalista.***
- 27 Debate Veronesi-Tettamanzi:
*Las fronteras de la vida.***
- 29 Libros.**
- 30 Con ojos de mujer.**
- 31 No es verdad**
- 32 Contraportada**

3/7

**Píldora
del día
después
y objeción
de conciencia.**

**Tu conciencia
y tu alma
se rebelan.**

**Derecho
fundamental**

Ilustración
de *Le nouvel Observateur*

Alfa Omega

**Objeción
de conciencia**

20-21

**Balance del viaje del Papa a Ucrania:
El profeta del tercer milenio.
Y ahora... Moscú**

**28**

**Cine: Crónica del rodaje de *Teresa, Teresa, sobre la santa de Ávila:
Ya no hay tensión ideal del hombre
hacia su Destino***



Polémica por el intento de coacción de la Junta de Andalucía a los farmacéuticos

Píldora del día después y objeción de conciencia

Inma Álvarez

El pasado marzo, tras muchos meses de presión por parte de los partidos de izquierda en el Parlamento, la Agencia Española del Medicamento autorizaba la comercialización de la llamada *píldora del día siguiente*, un combinado de un tipo de progesterona llamado levonorgestrel comercializado por dos firmas, Alcalá Farma y Schering. Se trata de un contraceptivo de emergencia que tiene efecto sólo si es administrado antes de la implantación del embrión; no hay que confundirlo con la RU-486, que es claramente abortiva y que provoca la expulsión del feto ya implantado.

Pocos días después, algunos Gobiernos regionales anunciaron la inclusión de este fármaco en el servicio público sanitario, de modo que fuese obligatoria su dispensa en las farmacias con receta médica. Algunas asociaciones de farmacéuticos, especialmente en Andalucía, alegando que se trata de una píldora abortiva, reivindicaron su derecho a la objeción de conciencia para no venderla. La reacción fue inmediata: don Francisco Vallejo, Consejero de Salud, de la Junta de Andalucía, ha amenazado con sanciones máximas a las farmacias que se nieguen a vender la píldora. Según la Ley del Medicamento, la negativa a vender un medicamento sin causa justificada (art. 108.2.b.15) es considerada como falta grave, y la reincidencia en la negativa, como falta muy grave. La obligación alcanza sólo a los medicamentos, no a los productos sanitarios (de ahí que un farmacéutico pueda perfectamente negarse a despachar preservativos o DIUs, ya que no infringe ninguna norma). El problema se plantea al haber incluido la píldora en la red sanitaria: en el momento en que un médico receta un fármaco, un farmacéutico no puede, en principio, negarse a venderlo al paciente, porque intervendría en un acto médico perjudicando al enfermo.

La cuestión a dilucidar es, por tanto, si existe, en el caso de la píldora del día después, causa justificada o no que admita la objeción de conciencia del farmacéutico.

¿Es abortiva la píldora?

Recuerdan los profesores Vicente Bellver y Pedro Talavera, titulares de Filosofía del Derecho de la Universi-

La invocación a la objeción de conciencia por parte de los farmacéuticos del sur de España ante la medida de la Junta de Andalucía de incluir la píldora del día siguiente en los servicios públicos sanitarios ha originado una polémica que vuelve a poner de relieve las dificultades a que se enfrentan los profesionales sanitarios en cuestiones de bioética, tanto en España como en el resto del mundo. No sólo las cuestiones de bioética afectan a la conciencia, hoy, en España; otros muchos contenciosos económicos, políticos, socio-culturales, exigen una nítida, coherente y valiente fidelidad a la conciencia



dad de Valencia, en un artículo publicado en el boletín *Provida Press*, que el mecanismo de acción de la píldora es triple, dependiendo del momento del ciclo en el que la mujer se encuentre: inhibe la ovulación si todavía no se ha producido, al principio del ciclo; impide la fusión de óvulo y espermatozoide si la ovulación se ha producido pero no ha sucedido aún la concepción; e impide la implantación en el útero si la concepción se ha producido, pero el cigoto no ha completado aún su recorrido hacia el útero. Es en este tercer caso cuando el efecto es un aborto preimplantatorio. Así argumentan ambos profesores al afirmar que *resulta completamente impropio que la píldora del día siguiente reciba el nombre de píldora anticonceptiva postcoital o de emergencia. Ciertamente, en algunos casos actúa como anticonceptiva pero, en otros, lo hace impidiendo la implantación del cigoto ya concebido, y ese efecto es, sin duda, abortifaciente.*

El tercer supuesto de actuación de la píldora, ¿es una excepción o un efecto no deseado de su funcionamiento? O dicho de otra manera, ¿cuál de los tres supuestos de actuación de la píldora es el que sucede con mayor frecuencia? El doctor Justo Aznar, Jefe del departamento de Biopatología Clínica del Hospital La Fe, de Valencia, afirma para *Provida Press* que, de entre los pocos trabajos científicos serios que existen sobre el tema, hubo tres realizados con mujeres a las que se aplicaba el método de Yuzpe (fármaco muy similar en su composición a la Norlevo, nombre comercial de la píldora del día siguiente en España: el método de Yuzpe contiene 100 ug (unidades por gramo) de etinilestradiol y 500 ug de levonorgestrel, mientras que la Norlevo contiene 750 ug de levonorgestrel).

En los tres trabajos se comprueba que la píldora actúa como anticonceptivo (inhibiendo la ovulación o la concepción) sólo en el 27%, 33% y 21% de los casos. Es decir, en conjunto se puede afirmar que más del 75% de las veces la píldora evita el embarazo por un mecanismo antiimplantatorio y, por tanto, abortivo. Más aún, dado que los estudios comentados se realizaron utilizando como contracepción de emergencia el método de Yuzpe, y en nuestro país se utiliza el Norlevo, que sólo contiene progestrona, el efecto anovulatorio aún es menor, por lo que razonablemente se puede decir que no menos de un 85% de las veces (incluso este porcentaje puede ser mayor), la píldora del día siguiente actúa por un mecanismo antiimplantatorio, es decir, por un mecanismo abortivo.

Sin embargo, la razón aducida por los partidarios del uso de la píldora es que no es abortiva, porque por aborto se entiende interrupción del embarazo, y el embarazo, según la OMS, comienza con la implantación y no con la concepción. El profesor Talavera afirma al respecto que el razonamiento sobre si hay o no embarazo antes



de la implantación es completamente aleatorio y convencional, y desvía la atención del objeto principal de la controversia, que es si existe o no vida humana en el embrión antes de su implantación en el útero. Ése es el criterio último que, más allá de toda semántica, determina realmente la existencia o no de un aborto y enerva la protección del art. 15 de la Constitución sobre el «nasciturus». A estas alturas resulta bastante claro que se trata de un proceso unitario que comienza con la fusión de los gametos y que recorre diversas fases, entre ellas la de implantación, sin soluciones de continuidad, hasta el naci-

miento. El propio Tribunal Constitucional, en la sentencia 53/1985, avala esta interpretación. En definitiva, la vida humana aparece con la concepción y lo más razonable sería hablar de embarazo a partir de ese momento. Pero, aunque se quisiera reservar esa noción para el momento de la implantación, lo que no puede obviarse en ningún caso es que esa vida humana existe y que se trata de un bien constitucionalmente protegido. Por tanto, parece claro que la píldora actúa en algunos casos como anticonceptiva pero, en otros, lo hace impidiendo la implantación, y ese efecto es, sin duda, abortifaciente.

Según el razonamiento expuesto, el siguiente paso es determinar si en el caso del aborto puede aplicarse la objeción de conciencia.

El aborto no es un derecho

Desde el punto de vista meramente técnico del Derecho, como recuerda el doctor en Farmacia don José López Guzmán, profesor del Departamento de Bioética de la Universidad de Navarra, en principio no hay por qué aplicar la objeción de conciencia ante un aborto, ya que en la legislación sigue siendo tipificado como delito despenalizado en ciertos supues-

Propuestas para reforzar la objeción de conciencia en torno a la píldora del día siguiente y otras

Employar la palabra a tiempo y a destiempo. Muchas personas de buena fe atienden a explicaciones razonadas sobre el pequeño embrión como nuevo ser portador de un mensaje genético humano completo y expresable, que lo convierte en un *homo sapiens* como nosotros. La línea editorial de muchos grandes medios de comunicación es contraria a este concepto, por lo que uno debe expresarse donde pueda: boletines de asociaciones, hojas parroquiales, radios locales o... en la misma calle, que de todos es. Deberíamos instalarnos en un clima de *no pasarán* y no dejar que decaiga el tema en la opinión pública.

● **Los tribunales de Justicia.** Con la Constitución en la mano, hay razones jurídicas más que suficientes para la protección del embrión, de la salud de la madre, de la juventud, del derecho de los padres a educar a sus hijos o de la objeción de conciencia de médicos y farmacéuticos. Los amigos de *Provida* ya lo han hecho. Y es bueno que, a la suya, sigan más demandas.

● **El boicoteo a todos los productos de las firmas implicadas** (Alcalá Farma, Schering). Como algunos sólo atienden a razones económicas, con respuestas económicas se combaten algunos abusos. La supuesta ilegalidad del boicoteo público se desmorona ante la preeminencia de la libertad de expresión: como casi toda expresión libre, puede tener efectos económicos; de generar ésta una sanción, se caería en el absurdo de tener que pagar por emitir una opinión. Las mismas tabacaleras, que venden legalmente un producto, podrían demandar a los médicos que recomendases dejar de

fumar. La libre expresión tiene unas limitaciones muy estrictas determinadas por la ley.

● **El desarrollo de asociaciones.** La unión hace la fuerza. La agrupación de fuerzas conlleva un valor añadido. Los contactos internacionales son especialmente enriquecedores. Donde no hay sociedad civil abundante, las familias se hallan inermes ante la prepotencia del Estado. Además, las asociaciones dan la cara por personas que, de presentarse aisladas, tendrían serios y continuos problemas en su ámbito laboral (por ejemplo, ginecólogos que no recetan píldoras). Es cierto que cada uno debe asumir las responsabilidades que llevan sus ideas, pero a nadie se le puede pedir que sea un héroe siempre y en todo.

● **Dar un disgusto al Partido Popular.** Son tantos los agravios del partido en el poder (píldoras, televisión, clase de Religión) que no estaría de más que los católicos practicantes y gentes de buena fe nos olvidáramos de él ante las urnas, aun a riesgo de empeorar la situación económica con un cambio de Gobierno. Una oportunidad de bajo riesgo se presenta ante las elecciones europeas. Hay en marcha iniciativas de voto no-PP en varias provincias.

● **Preguntarse por lo menos una vez al día:** ¿qué hago yo por la vida?

● **Los medios sobrenaturales.** ¿Por qué no pedir imposibles al Cielo?

Jose María Simón Castellví
Presidente de Médicos Cristianos de Cataluña
y miembro de FIAMC

tos. Bastaría con que el personal sanitario se negara a participar alegando su negativa colaborar en un delito. *Sin embargo –recuerda el profesor–, el posterior Real Decreto 2409/1986 sobre centros acreditados y dictámenes preceptivos para la práctica legal de la interrupción del embarazo, convierte aquellas conductas despenalizadas en auténticos derechos subjetivos de la embarazada, ya que establece que los médicos tienen unas obligaciones de dictamen previas al aborto y naturalmente de la práctica del mismo, que son obligaciones derivadas de su contrato o de su condición de funcionarios.* Es decir, que la obligación del médico de practicar un aborto no vendría de un derecho de la mujer a abortar, sino de su contrato laboral con el hospital, clínica o centro sanitario en que trabaja. En tal caso, sí existe un derecho a la objeción de conciencia, que la ley extiende a todo el personal sanitario implicado, sea médico, enfermero, etc., como afirma la sentencia 53/1985 del Tribunal Constitucional, *con independencia de que se haya dictado o no*, ya que se refiere a la libertad de conciencia, que es un derecho fundamental recogido en el artículo 16.1 de la Constitución.

La cuestión es si el farmacéutico, que generalmente no trabaja en un centro sanitario, sino en una farmacia particular, puede acogerse o no a este mismo derecho.

¿Es el farmacéutico un mero vendedor de medicamentos, o asume una responsabilidad como parte implicada de un proceso llamado *acto médico*? Evidentemente, en el primer caso, habría que deducir que, para ser vendedor de medicamentos, no hace falta estudiar una carrera universitaria. Efectivamente, todas las regulaciones de la profesión establecen que el farmacéutico tiene responsabilidad co-

Tu conciencia y tu alma se rebelan

Este es el testimonio de André Devos, ginecólogo belga y cofundador del Instituto de Planificación Familiar Natural de Bélgica, y de su hijo Timothy, médico interno residente, presentado como comunicación libre en el Congreso *El futuro de la Ginecología y la Obstetricia*, organizado por la FIAMC y celebrado recientemente en el Vaticano

El primer testimonio es mi propia experiencia como ginecólogo en un hospital católico, y que ilustra el primer tema de este encuentro: el derecho fundamental a la práctica médica conforme a la propia conciencia. El segundo testimonio es de mi hijo Timothy, e ilustra el segundo tema: la especialización en Obstetricia y Ginecología de acuerdo con la conciencia.

En 1998, tras la fusión entre nuestro hospital y el otro hospital católico de la ciudad de Brujas, fui inmediatamente obligado a unirme a los otros cuatro colegas del hospital San Lucas, más grande, y a tomar parte por igual en el consorcio financiero. Gran parte de sus ingresos procedían de la contracepción y la esterilización quirúrgica. Me negué a unirme al consorcio, por razones morales y éticas obvias. De acuerdo con mi conciencia, no podía aceptar una parte de esos ingresos. Fui pronto cesado, perdiendo los derechos de hospitalización y quirúrgica. Providencialmente, se me dieron todos los privilegios en nuestro plural hospital público; y aunque su director médico era ateo convencido, he podido continuar mi trabajo médico según los principios de la *Evangelium vitae* hasta mi reciente jubilación.

Mi hijo más joven, Timothy, tras obtener su graduación en Medicina, quiso especializarse en ginecología, comenzando sus estudios con confianza y gran entusiasmo, en la misma Universidad Católica de Leuven, donde se había graduado, sabiendo que los problemas éticos y morales que tendría que afrontar irían creciendo. Tuvo que enfrentarse inmediatamente con la rutina diaria de las esterilizaciones quirúrgicas, contracepción química, prescripción generalizada de píldoras contraceptivas y *contracepción de emergencia*, inserción de DIU, diagnóstico prenatal y tratamiento despectivo de los métodos de planificación familiar natural. En dos meses tuvo a su cargo dos pacientes con cuestionables abor-

tos por prescripción médica. Le afectó muchísimo el shock moral producido sobre un joven doctor con una formación católica, lanzado a un mundo de ambigüedad e hipocresía, un mundo, sin embargo, al que le había conducido su vocación.

Durante mucho tiempo estuve considerando la posibilidad de un *compromiso realista*, en el fondo con la idea de que, si todos los doctores jóvenes católicos se retiraran, nada va a cambiar. Es la batalla entre *Realpolitik* y los grandes principios básicos, si se quiere utilizar términos políticos. Finalmente, tras unos pocos meses, fue perfectamente claro que difícilmente podía continuar solo, ya que nadie en su departamento mostró comprensión hacia su dilema. En ese momento la posición de un médico en prácticas es especialmente precaria: por una parte, tienes que cumplir con las expectativas del equipo médico, de lo contrario se pone en peligro la candidatura final; por otro lado, se está bajo una fuerte presión moral, a veces directa, pero mucho más frecuentemente indirecta.

De noche empiezas a pensar y te das cuenta de que estás envuelto en un sistema que, básicamente, desapruebas, contra el cual tu conciencia y tu alma entera se rebelan. El problema ya no son excepcionales e intrincados problemas, eventualmente susceptibles de compromiso. No. El gran problema es que la filosofía básica de los ginecólogos está a miles de kilómetros de la enseñanza moral de la Iglesia.

El otro lado de la cuestión es dónde y en qué hospital se pueden hacer prácticas al final de la carrera, siendo un *perro verde* por negarse a asumir las prácticas generales por razones morales; la cuestión es también cómo mantener una familia, en el caso de que uno pueda temporalmente adormecer su conciencia durante el período de prácticas.

Mi hijo es hoy residente de Medicina interna.



mo profesional en la venta de un medicamento, que será sólo suya o compartida por el médico, dependiendo de si hay o no receta. Precisamente por ello, el Código de Ética y Deontología de la profesión farmacéutica, aprobado el 14 de diciembre de 2000 por la Asamblea de Colegios, recoge este derecho en su artículo 28: *La responsabilidad y libertad personal del farmacéutico le faculta para ejercer su derecho a la objeción de conciencia respetando la libertad y el derecho a la vida y a la salud del paciente.* En el artículo 33 prevé la protección de los objetores por parte de los Colegios: *El farmacéutico podrá comunicar al Colegio de Farmacéuticos su condición de objetor de conciencia a los efectos que considere procedentes. El Colegio le prestará el asesoramiento y la ayuda necesaria.*

Hay otros mecanismos, aparte de la objeción de conciencia, que el farmacéutico puede invocar para negarse a dispensar la píldora, como recuerdan los profesores Bellver y Talavera: por un lado, la objeción de conciencia, que consiste en la capacidad del farmacéutico de negarse a dispensar un fármaco que, según su criterio profesional, no procura la curación deseada por el paciente. Sin embargo, en el caso de que se presente una receta, este derecho es difícilmente aplicable, ya que el criterio del médico prevalece sobre el del farmacéutico. El segundo caso es el de la objeción de legalidad: si el aborto es un delito, aunque sea despenalizado, el farmacéutico puede negarse a colaborar en él alegando dudas sobre su legalidad.

En cualquier caso, y volviendo a la objeción de conciencia, ha habido ya dos pronunciamientos de los tribunales; en uno de ellos, del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (13 de febrero de 1998), se afirma: *El efecto jurídico específico que produce la objeción de conciencia reside en exonerar al sujeto de realizar un determinado acto o conducta que, de otra*



suerte, tendría la obligación de efectuar. La satisfacción del derecho fundamental, por lo tanto, comporta que no cabe exigir del profesional sanitario que por razones de conciencia objetá al aborto que, en el proceso de interrupción del embarazo, tenga la intervención que corresponde a su esfera de competencias propia; intervención que, por hipótesis, se enderezca causalmente a conseguir; sea con actos de eficacia directa, sea de colaboración finalista, según el cometido asignado a cada cual, el resultado de que la conciencia del objetor rechaza, cual es la expulsión del feto sin vida.

Por tanto, si la Junta de Andalucía amenaza a los farmacéuticos objetores con sanciones, podrían éstos acogerse al Tribunal Constitucional, por tratarse de un atentado contra la libertad de conciencia, que es uno de los derechos fundamentales de la Constitución Española. Don Vicente Bellver opina al respecto, para *Alfa y Omega*, que el derecho a la objeción está suficientemente tutelado por la Constitu-

ción y por las diferentes regulaciones profesionales. Sería extraño que la Junta de Andalucía siguiera adelante con este asunto, ya que podría deteriorarse su imagen pública si se la acusa de lesionar un derecho fundamental tan caro a los regímenes democráticos. El conflicto podría solucionarse de forma conciliatoria, sin que el derecho de los farmacéuticos fuera lesionado.

La objeción, grave deber para los católicos

Para los profesionales católicos, la objeción de conciencia ante el aborto se convierte en un grave deber moral, como ha proclamado en muchas ocasiones Juan Pablo II. En la encíclica *Evangelium vitae*, afirma: *El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede legitimar. Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de*

conciencia. El rechazo a participar en la ejecución de una injusticia no sólo es un deber moral, sino también un derecho humano fundamental. Si no fuera así, se obligaría a la persona humana a realizar una acción intrínsecamente incompatible con su dignidad y, de este modo, su misma libertad, cuyo sentido y fin auténticos residen en su orientación a la verdad y al bien, quedaría radicalmente comprometida.

Mucho más recientemente, el Pontífice volvía a abordar el tema ante el reciente congreso sobre *El futuro de la Ginecología y la Obstetricia*, de la Federación Internacional de Médicos Católicos (FIAMC): *En algunos países, los agentes sanitarios católicos tienen que afrontar hoy el dilema de abandonar su profesión, pues el sistema sanitario les obliga a practicar abortos, esterilizaciones, eutanasia u otras prácticas contra la vida humana, violando así sus convicciones más fundamentales. Ante esta tensión, tenemos que recordar que hay una vía intermedia que se abre a los agentes sanitarios católicos fieles a su conciencia. Es la vía de la objeción de conciencia, que debería ser respetada por todos, especialmente por los legisladores.*

Precisamente en este congreso se ha puesto de manifiesto las cada vez mayores dificultades a las que se enfrentan los profesionales, cuya actuación toca el ámbito del inicio de la vida. Entre los testimonios presentados, el de Robert Walley, uno de los únicos cinco ginecólogos ingleses que se niegan a practicar abortos, que ha debido expatriarse a Canadá para poder ejercer según su conciencia, es especialmente significativo. Según las conclusiones de este congreso de la FIAMC, está disminuyendo fuertemente en el mundo la opción por especializarse en obstetricia y ginecología, o en estudios ligados a la maternidad, por parte de médicos católicos o que se pronuncian en defensa de la vida.

Cómo realizar la objeción de conciencia

Los farmacéuticos de algunas provincias españolas, de acuerdo con el nuevo Código Deontológico de la profesión farmacéutica, están presentando el siguiente escrito en sus Colegios profesionales correspondientes:

Al Colegio Oficial de Farmacéuticos

La denominada «píldora del día siguiente» tiene como finalidad evitar la implantación del óvulo fecundado resultante de la realización de un acto sexual que se considera que ha podido ser fértil (por no utilizar anticonceptivo, por rotura de preservativo, etc.).

La eliminación de un embrión, aunque se encuentra en fase muy temprana de su desarrollo, puede suscitar graves conflictos morales en aquellas personas que intervienen en el proceso de asesoramiento, prescripción o dispensación de los métodos postcoitales. Éste es el caso de los farmacéuticos de Oficina de Farmacia, ya que nos podemos ver obligados a dispensar estos preparados hormonales. La vía lógica para proteger nuestra conciencia ante tal situación es el reconocimiento de la objeción de conciencia de los farmacéuticos a

dispensar la «píldora del día siguiente». Por ello, informo al Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente que objeto en conciencia a la dispensación de la «píldora del día siguiente» y solicito que se disponga de los medios necesarios para que se respete mi conciencia, en virtud de lo dispuesto en el punto 33 del Código de Ética Farmacéutica y Deontología de la Profesión Farmacéutica, aprobado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que establece lo siguiente: *«El farmacéutico podrá comunicar al Colegio de Farmacéuticos su condición de objetor de conciencia a los efectos que considere procedentes. El Colegio le prestará el asesoramiento y la ayuda necesaria».* (Firma y firma)

Una vez presentado este escrito en el Colegio de Farmacéuticos correspondiente, deberá enviarse una copia sellada al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (calle Villanueva, 11. 28001 Madrid).

Fuente: *Provida Press*, número 76

Don Rafael Navarro Valls habla para *Alfa y Omega*

La objeción de conciencia, derecho fundamental

El profesor don Rafael Navarro Valls, catedrático y Secretario General de la Universidad Complutense de Madrid, es miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y autor de más de cien trabajos sobre Derecho familiar, libertad religiosa y objeción de conciencia. Es el primer español que ha obtenido el Premio Arturo Carlo Jemolo, por su libro *Las objeciones de conciencia en el Derecho comparado y español*. Ha mantenido esta entrevista para *Alfa y Omega*

I.A.

Por qué no existe regulación en España sobre la objeción de conciencia, más que en el caso del servicio militar?

Cuando se promulgó la Constitución de 1978, la única objeción de conciencia con entidad que se planteaba en España era la relativa al servicio militar. La ley del aborto no se había promulgado, los problemas de conciencia relacionados con la bioética todavía no habían estallado, la negativa por razones éticas a formar parte de un jurado solamente podían vislumbrarse, la objeción de conciencia fiscal a pagar impuestos destinados a actividades militares o a trabajar en días considerados festivos por la propia religión eran cuestiones sin clara trascendencia práctica. Algo similar acontecía con la objeción de conciencia a recibir determinados tratamientos médicos o a cumplir las disposiciones sobre escolarización obligatoria, etc. De ahí que la Constitución explícitamente sólo se refiera, en su art. 30, a la objeción de conciencia al servicio militar. Sin embargo, a partir de los años 80, se produce lo que suelo llamar un big-bang jurídico, que expande de modo masivo los conflictos *conciencia contra ley*.

Por eso, el Tribunal Constitucional –tomando ocasión de un recurso planteado contra la ley de aborto– hizo notar que no era estrictamente necesaria una regulación de la objeción de conciencia para que ésta fuera protegida en cuestiones distintas a la clásica sobre el servicio militar. Concretamente, en su sentencia de 11 de abril de 1985 señalaba: *Por lo que se refiere al derecho a la objeción de conciencia..., existe y puede ser ejercido con independencia de que se haya dictado o no tal regulación. La objeción de conciencia forma parte del contenido del derecho fundamental a la libertad ideológica y religiosa reconocido en el art. 16.1 C.E y, como este Tribunal ha indicado en diversas ocasiones, la Constitución es directamente aplicable, especialmente en materia de derechos fundamentales.* Esta sentencia es una verdadera carta magna de la objeción de conciencia en España, que ya se ha aplicado al caso del aborto y a otros supuestos no regulados explícitamente. Como el propio Tribunal Constitucional ha reiterado, la objeción de conciencia es un verdadero derecho

constitucional, esté o no regulado en leyes positivas.

¿Cómo debería regularse la objeción de conciencia? ¿En qué casos puede aplicarse y en cuáles no?

No toda pretensión de objeción de conciencia obligatoriamente ha de ser acogida por el legislador. En la tensión entre libertad personal y poder jurídico estatal, el equilibrio cederá normalmente a favor de la conciencia en el caso de conductas abstencionistas; es decir, aquellas que implican un *no hacer* frente al deber impuesto en la norma. Aquí se encuadran, por ejemplo, las objeciones de conciencia al servicio militar, al aborto, a prestar juramento contra la propia conciencia, a formar parte de un jurado, etc., que han sido especialmente tuteladas por los ordenamientos jurídicos. Sin embargo, los comportamientos activos ofrecen un nivel de peligrosidad social mayor. De ahí que su protección jurídica esté subordinada a que esas conductas individuales no resulten destructivas para la sociedad. Un ejemplo creo que aclarará lo que digo. El Tribunal Supremo norteamericano dictaminó, no hace mucho, que el interés de los Estados en la represión del uso de drogas exige limitar la pretensión de conciencia de determinadas sectas de utilizarlas en actos de culto. Declaró así improcedente la reclamación de la *Native American Church* (una secta que impone el deber a sus adeptos de consumir peyote, una droga blanda) contra la legislación de Ohio que prohíbe el consumo de drogas.

¿Cree que existe en España respeto a la libertad de conciencia en cuestiones de bioética? ¿Y a nivel mundial?

La objeción de conciencia a la que se refiere es la técnicamente denominada objeción de conciencia científica, es decir, la planteada frente a determinadas actividades conectadas con la ecología o la bioética. Así, la propia Inglaterra en la que Blair ha manifestado su intención de autorizar la clonación de embriones humanos, protege la libertad de conciencia del personal científico. Austria, en su ley de reforma universitaria, concede análoga tutela a los investigadores y estudiantes en el caso de experimentaciones cuyos métodos o contenidos puedan crear problemas de conciencia. Italia permite al personal



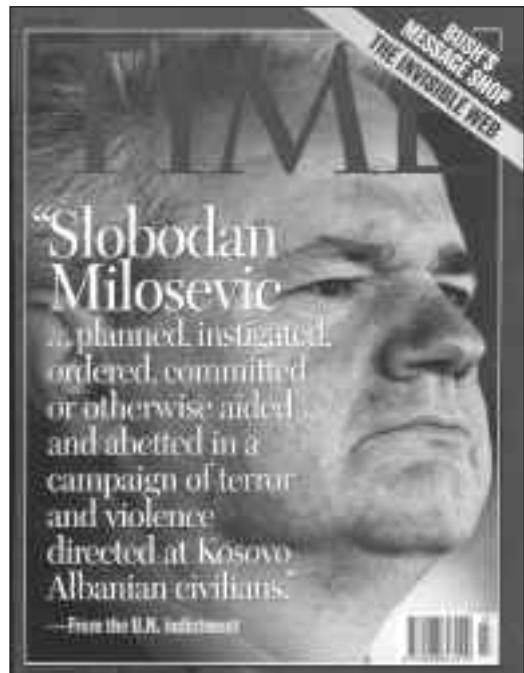
sanitario declinar su participación –por fundados o declarados motivos– en programas de investigación. En España, desde hace algún tiempo, circula por el Congreso de los Diputados un borrador de *proposición de ley de objeción de conciencia en materia científica*, elaborado por el Departamento Confederado de Medio Ambiente de Comisiones Obreras. En él se atribuye el derecho de objeción de conciencia a toda persona integrada en un centro de trabajo, investigación o estudio, en actividades, cuya consecuencia suponga daño para el medio ambiente, los seres vivos o la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.

En el caso concreto de los farmacéuticos de Andalucía que se niegan a dispensar la píldora del día después, ¿pueden éstos acogerse al Tribunal Constitucional? La actuación de la Junta de Andalucía que amenaza con multas a los objetores, ¿es irregular e indujo constitutiva de delito contra la libertad de conciencia?

Aquellos autores españoles que han estudiado la objeción de conciencia farmacéutica (López Guzmán, Sieira, Bellver, Talavera, etc.) coinciden en que, en el caso de la píldora del día siguiente o similares, los farmacéuticos pueden ne-

garse a expenderla basándose en razones de ciencia o de conciencia. En España, la Asamblea de Colegios de Farmacéuticos (14.XII.2000) –antes había elaborado otra la Real Academia de Farmacia– aprobó el Código Deontológico de la profesión, que estipula: *La responsabilidad y libertad personal del farmacéutico le faculta para ejercer su derecho a la objeción de conciencia, respetando la libertad y el derecho a la vida y a la salud del paciente.* Este Código aún no está vigente, pues debe incorporarse al futuro Estatuto de la Profesión Farmacéutica. Sin embargo, la negativa de esos farmacéuticos a expedir esa píldora –que en algunos supuestos tiene efectos abortivos– estaría protegida por la Constitución (art. 16) y por el propio Tribunal Constitucional en la sentencia antes citada. Tenga en cuenta que la sanción que la Ley del Medicamento impone al farmacéutico que se niega a dispensar un fármaco, es sólo en los casos en que *no haya causa justificada*. Desde luego, esa expresión incluye tanto consideraciones profesionales como razones éticas o de conciencia. Una coacción sobre esas creencias –incluidas las que ejerce el poder constituido– constituiría una lesión de un derecho constitucional y fundamental.

El último Nüremberg..., por ahora



Ésta es la portada que *Time* ha dedicado al nefasto personaje Slobodan Milošević, que, según la imputación de las Naciones Unidas, *planificó, instigó, ordenó, cometió, o en cualquier caso promovió e incitó una campaña de terror y de violencia dirigida contra civiles albaneses de Kosovo*. Enzo Biagi, columnista y prestigioso edi-

torialista del *Corriere della Sera*, que vivió y contó a sus lectores el proceso de Nüremberg, ha titulado su columna, tras la negativa de Milošević a reconocer al tribunal que le juzgará, *El último Nüremberg*. Por ahora, claro, como muy bien ha visto Ventura@Humor, en *La Vanguardia*

Como símbolo de nuestro amor



Una vez más los hechos desmienten a tanto profeta de desventuras que vaticinan el final de la fe en el pueblo cristiano. Habrá quien ironice hablando de episodios epidérmicos y esporádicos, pero que un futbolista o un árbitro se santigüen al comenzar un partido, o den gracias a Dios al meter un gol, quizás no es tan epidérmico como parece. El fútbol es un fenómeno social y popular sin comparación posible, sólo superado por la fe. Fabián Simón ha publicado en *ABC* esta foto en la que se ve a los futbolistas del Real Zaragoza Aragón y Aguado ofreciendo la Copa del Rey, que ganaron en buena lid, a la Virgen del Pilar. El capitán del equipo dijo en su oración: *Te la ofrecemos como símbolo de nuestro amor*. Aunque luego, como en la vida de todos los demás, haya fallos e inconsecuencias, son palabras mayores...



En manos de Dios

Aunque estoy bien convencido, mi querida Margarita, de que la maldad de mi vida pasada es tal que merecería que Dios me abandonase del todo, ni por un momento dejaré de confiar en su inmensa bondad. Hasta ahora, su gracia santísima me ha dado fuerzas para postergarlo todo: las riquezas, las ganancias y la misma vida, antes que prestar juramento en contra de mi conciencia; hasta ahora, ha inspirado al mismo rey la suficiente benignidad para que no pasara de privarme de la libertad (y, por cierto, que con esto solo Su Majestad me ha hecho un favor más grande, por el proyecto espiritual que de ello espero sacar para mi alma, que con todos aquellos honores y bienes de que antes me había colmado). Por esto, espero confiadamente que la misma gracia divina continuará favoreciéndome, no permitiendo que el rey vaya más allá, o bien dándome la fuerza necesaria para sufrir lo que sea con paciencia, con fortaleza y de buen grado.

No quiero, mi querida Margarita, desconfiar de la bondad de Dios, por más débil y frágil que me sienta. Más aún, si a causa del terror y el espanto viera que estoy ya a punto de ceder, me acordaré de san Pedro, cuando, por su poca fe, empezaba a hundirse por un solo golpe de viento, y haré lo que él hizo. Gritaré a Cristo: Señor, sálvame. Espero que entonces Él, tendiéndome la mano, me sujetará y no dejará que me hunda.

Y, si permitiera que mi semejanza con Pedro fuera aún más allá, de tal modo que llegara a la caída total y a jurar y perjuriar, aun en este caso, espero que el Señor me dirija, como a Pedro, una mirada llena de misericordia y me levante de nuevo, para que vuelva a salir en defensa de la verdad y descargue así mi conciencia, y soporte con fortaleza el castigo y la vergüenza de mi anterior negación. Me pongo totalmente en manos de Dios con absoluta esperanza y confianza. Ten, pues, buen ánimo, hija mía, y no te preocupes por mí, sea lo que sea que me pase en este mundo. Nada puede pasarme que Dios no quiera. Y todo lo que Él quiere, por muy malo que nos parezca, es en realidad lo mejor.

Tomás Moro
Carta a su hija desde la prisión

¡Defiende tu dignidad!



JIM LAVRACKS - ANCHORAGE DAILY NEWS/TIMEPIX

Ante todo cree en los dioses y obedece a los emperadores. Así le dice Rústico, prefecto de Roma, al filósofo Justino, hacia la mitad del siglo II. Éste responde: *El hecho de que obedezcamos los preceptos de nuestro Salvador Jesucristo no puede ser objeto ni de acusación ni de condena.*

— ¿Qué doctrina profesas?

— Me he esforzado por conocer todas las doctrinas, y sólo las verdaderas doctrinas de los cristianos, aunque desagrade a aquellos que son presa de sus errores.

La conversación continúa y Rústico plantea el núcleo del conflicto: *Vamos al asunto que nos interesa y nos apremia. Poneos de acuerdo y sacrificad a los dioses.*

— Nadie, a no ser por un extravío de su razón, pasa de la piedad a la impiedad.

— Si no hacéis lo que os mandamos, seréis torturados sin misericordia.

— Es nuestro deseo más ardiente sufrir por amor a Cristo, para ser salvados. Este sufrimiento nos dará la salvación y la confianza ante el tribunal de nuestro Señor y Salvador, que será universal y más terrible que éste.

Igualmente, los otros mártires dijeron: *Haz lo que quieras; somos cristianos y no sacrificaremos a los ídolos.*

No es éste un diálogo de ficción. Está tomado de las actas de los mártires, cuyas palabras fueron transmitidas por testigos presenciales, y no puede negarse que resulta de palpable actualidad. Los emperadores irán vestidos de otro modo, con ropajes democráticos, pero no dejan de ir al asunto que interesa. Hay que ser prácticos y sacrificar a los dioses. Hoy son, una vez dada la espalda al Dios único y verdadero, los que certamente concretó Eliot en *el dinero, la lujuria y el poder*; y a ellos se termina por sacrificar todo, hasta la razón y la conciencia.

Los ejemplos no están lejos. CURIOSAMENTE, ¿no es el mismo Ministerio de Sanidad que hoy retira con drásticas medidas el aceite de orujo, para defendernos, como es su deber, desde luego, del peligro cancerígeno del benzapireno, el que ayer daba vía libre a la píldora que asesina a seres humanos, por mucho que se la quiera dis-

frazar de día siguiente? Si la objeción de conciencia frente al poder es un derecho, y un sagrado deber, de los ciudadanos —y el testimonio referido del siglo II pone en evidencia hasta qué punto—, no ya ni los médicos ni los farmacéuticos: ningún ser humano digno está excusado de ejercerlo. Lo acaba de decir el Papa Juan Pablo II, como un verdadero grito de alarma, en el encuentro internacional de obstetras y ginecólogos católicos celebrado en Roma, reclamando con vigor el respeto a la objeción de conciencia en el campo sanitario, ante los hechos que no duda en enumerar con toda concreción: *La disponibilidad de anticonceptivos y abortivos, las nuevas amenazas a la vida en las legis-*



laciones de algunos países, la difusión de las técnicas de fecundación «in vitro», la consiguiente producción de embriones para combatir la esterilidad, pero también para ser destinados a la investigación, los proyectos de clonación parcial o total: todo eso ha cambiado radicalmente la situación.

— ¿Por qué este grito de alarma del Papa ante un problema que parecía resuelto hacía tiempo?, se pregunta Giuseppe Savagnone en el diario italiano *Avvenire*. Y responde que no es en absoluto una preocupación exagerada; bajo el influjo de los grandes medios de comunicación, en la inmensa mayoría propensa a justificar las citadas prácticas, cuando no incluso a exaltar sus ventajas, la opi-

nión pública se ha hecho gratamente adicta a lo que hasta hace tan sólo cincuenta años aparecería como un verdadero y propio museo de los horrores. Se ha dimitido, evidentemente, de la razón y de la dignidad humanas, y aquello que, en un primer momento, era considerado con consternación y suscitaba movimientos de rebelión, al final llegaba a ser espantosamente normal. La objeción de conciencia a la que apela el Santo Padre, ciertamente, traspasa con mucho su aspecto estrictamente jurídico, y no duda el articulista en definir la situación como gérmenes totalitarios en régimen de libertad.

La fuerza de los actuales totalitarismos no está ya en la opresión física —a la que, sin embargo, también se recurre, aunque en pequeña medida—, sino que pone todo su énfasis, con una presión propagandística continuada, en adormecer, hasta anularla totalmente, toda reacción de la conciencia moral. Quienes así son dominados se creen libres, pero en realidad ya no pueden pensar con su propia razón; están bajo el influjo de convicciones y modelos de comportamiento basados en slogans y frases hechas, y no en razones meditadas y discutidas con seriedad: este sutil totalitarismo hoy dominante —no debe olvidarse— tiene consecuencias, tanto más graves cuanto menos consciente se es de estar bajo su dominio. La única respuesta a la medida del hombre es mantener viva la capacidad de decir *no*, en nombre de su *sí* más poderoso.

Así lo hicieron los polacos del movimiento *Solidarnosc*, cuando el precio de los alimentos básicos los hacía inalcanzables a la inmensa mayoría, abocada a la rebelión, y el Gobierno comunista dictó la ley de la drástica bajada del precio del vodka. Al día siguiente, prácticamente toda la ciudad de Varsovia amaneció empapelada con rótulos impresos, fotocopiados, y hasta escritos a mano, con este mensaje: *¡No bebas, defiende tu dignidad! ¡Cuántos sibilinos vodkas dominadores hay ahora en la publicidad y en los diversos boletines, más o menos oficiales, de tantas instituciones y organizaciones?*

Tu mejor regalo

En estos tiempos que corren, donde la vida es tan poco valorada, quiero aprovechar estas líneas para dar las gracias a mis padres, y en especial a mi madre, por el *mejor regalo* que me han hecho: la vida. Además, una vida rica, llena de sentido, de amor, de fe, de esperanza. Madre, a pesar de que estés atravesando un momento difícil con tu dura enfermedad, para mí sigues siendo la mujer guapa y luchadora de antes, siempre dispuesta a dar buenos consejos, y siempre con Dios y con María como motor de tu vida. Le doy gracias a Dios por permitirme devolverte un poco de ese mimo, de esa dedicación, de esa fortaleza que siempre me has brindado. ¡No te sientas inútil, ni sola, ni un estorbo, jamás!

Macarena Cabrera Pajarón
Cartagena (Murcia)

¿Una sociedad laica?

La frase pronunciada por el líder del Partido Socialista, en el curso de un debate parlamentario, en que se afirma que vivimos en una sociedad laica creo que refleja más la voluntariedad del opinante hacia el laicismo, que es la *independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa*, que lo que realmente acontece en nuestra nación. Porque, ¿cómo puede hablarse de que España es laica, cuando en las Comunidades gobernadas por el PSOE se producen acontecimientos de tan marcada simbología religiosa como las celebraciones andaluzas de la Semana Santa, y más concretamente en Sevilla, con Presidente y Alcalde socialistas, o la peregrinación al Rocío? Y los ejemplos en tal sentido surgen torrencialmente: el Presidente de Castilla-La Mancha, socialista, bautiza a su hija adoptiva en la catedral de Toledo, oficiando nada menos que el Nuncio Apostólico; el Real Zaragoza ofrece a la Virgen del Piñar la Copa del Rey cuando también es socialis-

Debate sobre el estado de la nación



yectos anunciados por Aznar se refería a la familia. El Presidente del Gobierno ni siquiera mencionó el Plan Integral de Apoyo a la Familia que, según ha anunciado el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, está siendo elaborado.

Sin embargo, los medios han publicado una noticia esperanzadora para las familias españolas: los Grupos parlamentarios del PP, de CiU y de CC instaron al Gobierno a impulsar medidas que promuevan una discriminación positiva para los núcleos familiares, especialmente los que tengan hijos a cargo, y faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral. En concreto, un mejor tratamiento fiscal en el marco de la inminente reforma del IRPF, un mayor esfuerzo en las prestaciones por hijo a cargo, o una reponderación, teniendo en cuenta el número de hijos, a la hora de valorar la concesión de becas y otras ayudas, fueron algunas de las medidas que los grupos firmantes propusieron al Gobierno para potenciar los núcleos familiares.

Ignacio Arsuaga Rato
Madrid

ta el Presidente de la Comunidad Aragonesa, y con ocasión de la Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia al Santísimo Sacramento, permanentemente expuesto en la catedral de Lugo, resulta que el oferente, que este año fue el Alcalde de Santiago de Compostela, también es del PSOE.

Al señor Rodríguez Zapatero, vindicador del Quijote, habría que proponerle quizás la lectura de su última página de la segunda parte, editada por cierto en 1615, en que se

refiere la muerte de Alonso Quijano el Bueno: *Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiera muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como Don Quijote.*

José Manuel Gordillo Parga
Lugo



¡Demonio, demonio!

No dudo, con J. A. Sayés, que la actuación del demonio hoy iría en la línea de mitigar la oración del clero y sembrar confusión en la Iglesia. Y, desde luego, su entrevista se presta a lo segundo. Por lo que respecta a su idea de que la ausencia de demonio e infierno en la teología y la predicación actual se debe a la ignorancia y al miedo al rechazo de nuestros contemporáneos, vale la pena escuchar a la misma santa Teresa que él nombra: *Pluguiese a Su Majestad temiésemos a quien hemos de temer y entendiésemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial que de todo el infierno junto [...] No entiendo estos miedos: ¡demonio!, ¡demonio!, adonde podemos decir: ¡Dios!, ¡Dios!, y hacerle temblar [...] Tengo ya más miedo a los que tan grande le tienen al demonio que a él mismo; porque él no me puede hacer nada, y estos, en especial si son confesores, inquietan mucho, y he pasado algunos años de tan gran trabajo, que ahora me espanto cómo lo he podido sufrir (V 25,20.22).* No cuestiono ahora el que el autor suscriba esta misma opinión de la santa, sino el que no viese en ella la razón de ese *silencio absoluto* que critica: del demonio y del infierno sólo puede hablar un cristiano indirectamente al hacerlo del pecado, y éste como la negativa a la vida en el Espíritu de Dios revelado en Jesucristo (entre los escritos paleocristianos sólo los apócrifos, aquellos en que la primera Iglesia no reconoció su fe, los tratan directamente). Así, si las afirmaciones de la Escritura y de la Iglesia acerca del demonio y del infierno son un llamamiento apremiante a la conversión (*Catecismo*, n. 1036), siempre que se dé éste: ¿por qué añorar temas pastoralmente contraproducentes hoy?

Antonio Ángel Sánchez Cabezas
Ubeda (Jaén)

Puntualización:

La dirección del nuevo santuario de Schönstatt, en la madrileña calle Serrano no es en el número 18, como por lamentable error publicamos, sino en el número 97.



Las cartas dirigidas a esta sección deberán ir firmadas y con DNI, y tener una extensión máxima de 20 líneas. Alfa y Omega se reserva el derecho de resumir su contenido



Estamos llenos de excedentes



J. F. Serrano Ocea
pserrano@planalfa.es

Con la licencia que nos permite Lewis, recordemos lo que le escribió el demonio Orugario al joven demonio Escrutópico: *No hay período mejor que las vacaciones para darse cuenta de una verdad sencilla: que el hombre desea más justo aquello que dice tener más.* De otra forma, Jacinto Choza, en el último número de la revista Época, semana del 6 al 12 de julio, escribe: *El siglo XX ha asistido a una nueva forma de relación entre los grupos sociales y a un nuevo tipo de intercambio entre ellos, que no obedece a anomalías de la identidad, ni a carencias insuperables, ni a violencias destructoras, sino simplemente al placer. Esa nueva forma de la relación y del intercambio que es el turismo. En la actualidad el turismo es una actividad lo suficientemente amplia y densa como para que deje de considerarse como un apéndice anecdótico de los excedentes del tiempo. Su relevancia política, económica y cultural es comparable quizás con el surgimiento de las nacionalidades o a la del advenimiento de la globalización.*

Nuestros trabajos y nuestros días están llenos de excedentes, como el turismo. Excedentes de sentido común, de propuestas irreconciliables en sus términos; excedentes de una globalización, sintonía principal de conciertos y desconciertos para instru-

mentos desafinados. El sorprendente portal católico [Http://www.e-cristians.net](http://www.e-cristians.net) nos ofrece, en su última edición del día 5 del presente mes, el siguiente editorial sobre las parejas de homosexuales y sus contradicciones: *La última semana de junio y por dos ocasiones sucesivas, en el Parlamento de Cataluña y en el plenario del Ayuntamiento de Barcelona, se subsanaron dos propuestas presentadas en alianza por el Partido Socialista, Esquerra Republicana de Catalunya e Iniciativa per Catalunya (ex-comunistas), con el fin de que se modificase el Código Civil para equiparar las parejas homosexuales con los matrimonios. En ambos casos el valor del resultado, especialmente en el Ayuntamiento de la capital de Catalunya, era simbólico, porque quien podía resolver la cuestión es el Congreso de los Diputados, pero no hubiera sido poca cosa que el Parlamento catalán hubiera votado a favor. No fue el caso, la mayoría CiU y PP funcionó en este caso y consiguió derrotar la propuesta por el solo voto de diferencia que separa ambos bloques. En ambos funcionó la disciplina de voto, y en este sentido cabe interrogarse sobre la responsabilidad de los diputados católicos socialistas, no muy numerosos, pero sí bien conocidos. (...) Planteamos algunas preguntas: La primera es sobre los diputados católicos que en cuestiones vinculadas al cuerpo de la fe anteponen sin vacilaciones las tesis del partido a las de la Iglesia, son*

militantes de su partido en la Iglesia, más que católicos en la política. Existe todavía un segundo grupo más extenso de personas que, simplemente, disocian su vida religiosa de su actuación pública; políticos, periodistas, actores, empresarios, dirigentes sindicales, viven ambas cuestiones en planos separados. Existe una gran tarea de conversión y persuasión para conseguir que esta situación cambie. Y el mejor método es el ejemplo personal. En la medida que más y más católicos se signifiquen públicamente, menos temor humano existirá. La segunda cuestión es la constatación del fuerte lobby político que los homosexuales tienen constituido en el Partido Socialista catalán, con una cabeza visible en el portavoz y diputado Miguel Iceta, pero con muchos más componentes. (...) La tercera consideración es de responsabilidad política. No es el Código Civil el principal obstáculo a la pretendida equiparación matrimonial, sino la propia Constitución, pero los socialistas lo obviaron en su planteamiento convirtiendo la propuesta en un argumento sin sentido. Esa manipulación de la realidad política, incluida la manipulación de los propios homosexuales, dice poco del sentido honesto que todo acto político, el que sea, debe poseer.

Y, si de excedentes intelectuales estamos hablando, lean, comparen y saquen las conclusiones pertinentes respecto a estas dos informaciones: el diario *La Vanguardia*, el lunes día 9,

recogía las declaraciones del embriólogo Ian Wilmut sobre la técnica de la clonación: *El padre de la oveja «Dolly», el embriólogo Ian Wilmut, considera que se está progresando a un ritmo razonable en el campo de la clonación animal, y que se llegará a una «técnica segura» dentro diez años o más, que permita no sólo que nazca el animal, sino también que tenga una vida prolongada. Wilmut hizo estas declaraciones ayer en Madrid, donde inauguró el X Congreso Europeo de Biotecnología, que reúne hasta este miércoles a más de mil científicos de todo el mundo. «Estamos al principio del principio del inicio», dijo el científico escocés. «Todo esto es además una cuestión cargada de sentimiento». Sobre la clonación de seres humanos, el padre de la oveja «Dolly» dijo no entender que «si tu hijo se ha matado en un accidente quieras sustituirlo por otro igual, no sé si eso sería la solución para unos padres», explicó. «Nosotros tuvimos una ovejita que nació hace seis meses y estaba perfectamente formada y tenía mucha vitalidad, pero vimos que luego hiperventilaba y decidimos que era preferible matar al animal, con sólo doce días», explicó. «Deberíamos preguntarnos qué haríamos nosotros, los humanos, si nos pasara esto con un niño. Es lo que deberíamos ver y darnos cuenta de que en el tema de la clonación en humanos uno no puede prevenir que nazca el niño mal. Pienso, en este caso, que se debería prevenir que naciera, hasta que la técnica sea absolutamente segura», agregó. Wilmut consideró que hay que preguntarse cómo sería ser un clon y ser, por ejemplo, una copia genética de tu madre y «los que tuvieran hijos se deberían de preguntar si uno trataría de la misma forma a un hijo clon que a otro que no lo fuera. Es un tema de protección de menores».*

Rick Weiss, en el diario *The Washington Post*, [Http://www.washingtonpost.com/](http://www.washingtonpost.com/), en su edición del pasado viernes, publicaba un estudio realizado por investigadores del Whitehead Institute for Biomedical Research –Cambridge (Massachusetts)– y de la Universidad de Hawái, publicado por la revista *Science*, en el que se revela que ratones clonados a partir de células estaminales embrionarias parecen sanos, pero a menudo esconden anomalías genéticas. *El descubrimiento, que llega cuando el debate sobre las células estaminales se agudiza en Estados Unidos, refuerza las dudas sobre la seguridad y la ética de la clonación reproductiva.*

I Jornada diocesana de Apostolado seglar

Ser testigos en el mundo

El pasado 16 de junio se celebró en Madrid la primera Jornada diocesana de Apostolado seglar, bajo el lema *Testigos de la fe en un mundo de incredencia*. Organizada por la Delegación de Apostolado seglar, esta Jornada sirvió para cambiar impresiones entre los diversos movimientos, representantes de Vicarías y grupos de seglares acerca de la tarea de fomentar la participación del laicado en nuestra Iglesia particular.

Esta Jornada supuso un foro de diálogo que ayuda a profundizar en los grandes retos que la sociedad y la nueva evangelización plantean a la Iglesia. Uno de sus frutos primeros ha sido aumentar la conciencia diocesana, avanzando en la corresponsabilidad y la comunión, así como fortalecer el apostolado seglar y sus organizaciones.

La Jornada se inició con la Eucaristía, presidida por el arzobispo de Madrid, cardenal Antonio María Rouco Varela, a quien acompañaba el obispo auxiliar responsable de las Delegaciones diocesanas de *testimonio y compromiso cristiano*, monseñor César Franco, así como Vicarios episcopales, delegados diocesanos y consiliarios de movimientos seglares. En la homilía, el cardenal expresó su profunda satisfacción por la celebración de este acto, destacando el carácter apostólico de la Iglesia desde sus inicios, y comparando la transmisión de la fe en un mundo de incredencia, como el que vivimos, con el mundo que se encontraron los primeros cristianos cuando anunciaron la fe en Cristo resucitado.

Finalizada la Eucaristía, el secretario de la Delegación de Apostolado seglar, don Rafael Serrano Castro, expuso la ponencia, base de la Jornada, *Las implicaciones del compromiso cristiano y la urgencia de la transmisión de la fe*, en la que analizó la situación actual, profundamente arreligiosa: *La incredencia –afirmó– es algo que está ahí y convive con nosotros. En medio de ese mundo está la Iglesia como presencia comunitaria del pueblo de Dios, con un objetivo claro que es la evangelización de ese mundo que no conoce a Dios, como en los primeros tiempos del cristianismo.*

Para realizar esa tarea, Rafael Serrano propuso potenciar la *conciencia del seglar en la Iglesia, a fin de que sea un apóstol en medio de las realidades del mundo*. Como consecuencia de esto, está la necesidad de *formar adecuadamente a un laicado responsable, que se fortalezca en la oración y la presencia de Dios, para realizar la misión a la que está llamado en un mundo de incredencia*. También insistió en la necesidad de *avanzar en santidad, comunión y co-*



rresponsabilidad para responder a los retos y desafíos que las nuevas circunstancias sociales plantean hoy a la Iglesia.

Tras la ponencia, hubo un interesante coloquio en el que se aportaron ideas teóricas y prácticas sobre el modo en el que llevar a cabo este compromiso cristiano. El almuerzo compartido brindó la posibilidad de un mayor conocimiento y acercamiento entre las diversas asociaciones y laicado en general que participaron en la Jornada.

Por la tarde, se profundizó en aquellas ideas claves de la ponencia, aportando una visión práctica y plural, poniendo en común posteriormente las aportaciones de los grupos, que enriquecieron aún más la ponencia de la mañana. El día finalizó con la lectura de las conclusiones de esta I Jornada de Apostolado seglar, y con una exposición y despedida del señor cardenal.

Conclusiones:

- Se abre un nuevo capítulo en la historia del mundo escrito por Dios de forma imprevisible para el hombre. El nuevo milenio trae consigo una realidad del hombre con circunstancias, problemas y necesidades diferentes a las de otras épocas.

- La transmisión de la fe precisa adaptarse a la realidad de ese hombre de hoy, sin perder la identidad específica del mensaje cristiano.

- La transmisión de la fe exige profundizar en la vida orante y sacramental. La primera tarea del laicado es santificarse a través de la implicación en la construcción de un mundo más acorde con el mensaje

del Evangelio.

- Urge una renovación del apostolado seglar, que asuma con valentía, esperanza y entusiasmo la necesidad de ofrecer la fe en Cristo a todas las personas.

- El mundo y el hombre de hoy necesitan, sobre todo, testigos, hombres y mujeres, convencidos de su fe y que hayan experimentado en sí mismos la conversión.

- No debemos escatimar esfuerzos en la tarea de comunión entre los distintos movimientos y asociaciones con la diócesis para converger en los fines.

- Las parroquias, movimientos y asociaciones son cauces fundamentales para animar la promoción de un laicado misionero involucrado en las grandes tareas de la Iglesia y de la sociedad.

- La Delegación de Apostolado

seglar debe ser lugar de encuentro de movimientos, parroquias y laicos en general, donde se favorezca el diálogo y conocimiento mutuo, desarrollando asimismo las iniciativas del pastor de nuestra archidiócesis.

- Como campo prioritario de evangelización, ocupa lugar preferente la familia, la infancia, los medios de comunicación, el mundo de la cultura, el mundo socio-político y la atención a los pobres, marginados e inmigrantes.

- Necesidad de profundizar en la formación del laicado y de impulsar y fortalecer movimientos y asociaciones que animen y sostengan a los seglares en su tarea evangelizadora en medio del mundo.

- El éxito de las Jornadas invita a su repetición.

Catedral de La Almudena Horario de verano

Durante los meses de julio y agosto, el horario de misas de la catedral de La Almudena es el siguiente:

- de lunes a sábado:

- mañanas: 12 horas
- tardes: 20 horas

- domingos y festivos:

- mañanas: 10.30 y 12 horas
- tardes: 19 y 20 horas

Durante estas fechas, la catedral permanecerá abierta con el siguiente horario:

- mañanas: de 10 a 14 horas
- tardes: de 17 a 21 horas

La voz del cardenal arzobispo

La alegría verdadera, un don de Dios

Tiempo de vacaciones, tiempo para la verdadera alegría: así titula nuestro cardenal arzobispo su exhortación pastoral de esta semana, en la que dice:



Comencemos con una súplica en la que se resume lo que quiere pedir la Iglesia para sus fieles: el don de la verdadera alegría.

Hay verdaderas y falsas alegrías. La experiencia diaria nos lo enseña. Los éxitos fáciles, las promesas engañosas, el disfrute del placer por el placer, siempre efímero y frustrante, los proyectos egocéntricos de vida..., constituyen otras tantas pruebas, muy corrientes, de cómo nos queremos procurar alegría por caminos falsos que la hacen, en realidad, imposible. La cultura y la industria del ocio en sus innumerables variantes se están especializando cada vez más en ser fabricantes de falsas alegrías. El hombre necesita diversión, descanso, es verdad; a la persona humana le es conatural la fiesta; pero no al precio de su propia dignidad –la de su alma y la de su cuerpo–, ni a costa de la solidaridad y del amor al prójimo. Descubrir, conseguir, disfrutar la verdadera alegría –la verdad en la alegría–, no es

un objetivo que esté al fácil alcance del hombre, ni se encuentra en verdad dentro de sus posibilidades reales de autorrealización; y menos en este mundo. Pensar que es una simple cuestión de mejor o peor carácter, algo que se logra por la vía de una buena psicología, denota una gran ingenuidad. El bien de la auténtica alegría, la honda, la imperecedera, la que se contagia a los demás, la que vence a la enfermedad, al dolor, a las desilusiones, a la tentación del mal y a la muerte, en una palabra, la verdadera alegría: es un don de Dios. De ese don de Dios tenemos noticia; noticia que anunciamos y celebramos todos los domingos en la Eucaristía: es la Buena Noticia de la resurrección gloriosa de Jesucristo crucificado. Por ello el domingo es verdaderamente día del Señor, tal como lo vive y proclama la Iglesia, porque en su celebración Él nos quiere comunicar y hacer partícipes del don de la verdadera alegría.

Este don constituye precisamente

el objeto de la oración principal de nuestra celebración litúrgica en los primeros días del tiempo vacacional de muchos madrileños, y de otros muchos ciudadanos de España y de los países hermanos de Europa. Es el tiempo por excelencia del ritmo distendido de la vida, del goce de la familia, de los amigos y de los bienes de la naturaleza y de la cultura. ¿Será también el de la alegría verdadera, la que reconforta, sana y estimula al hombre y a las sociedades en la edificación de un futuro mejor de comprensión mutua, de relaciones fraternas y de paz?

Un lema interesante

Vacaciones para la alegría verdadera debería ser nuestro lema y propósito, a actualizar en este verano. Si en nuestra plegaria lo incluimos como deseo y súplica, y si tratamos de llevarlo a la práctica, comportándonos como verdaderos cristianos en

nuestro lugar de descanso veraniego, las vacaciones del verano 2001 nos restituirán la alegría, si la hemos perdido, y la incrementarán, si no ha desaparecido del todo de nuestro interior. Hagamos vacaciones pensando en los demás –en los que no pueden permitirse ese lujo; en los que nos las hacen posibles con su servicio y trabajo; en nuestros enfermos y en los mayores, en los niños y en los jóvenes...– Que sean un tiempo para refrescar la raíz humana y cristiana del amor matrimonial y de la unidad familiar, y para el cultivo cultural y espiritual de nuestra personalidad y de nuestro entorno. Que sean un tiempo para Dios y para una más pausada oración; para poder participar con mayor sosiego en la Misa dominical, por ejemplo. ¿Y por qué no para el apostolado: para el testimonio de la fe ofrecido en la conversación particular, en las veladas familiares, en los encuentros con los vecinos, conocidos y amigos?

Que Santa María de la Almudena, nuestra Madre, con los Ángeles de la Guarda, vele por todos los madrileños en este tiempo de las vacaciones veraniegas del año 2001: para que caminen por la senda de la verdadera alegría; la alcancen y crezcan en ella.

+ Antonio M^a Rouco Varela

Apertura en Sevilla de su causa de canonización:

Cristina de la Cruz Arteaga, ejemplar monja jerónima



Ha tenido lugar en Sevilla la apertura de la causa de canonización de sor Cristina de la Cruz de Arteaga. Para declarar que uno de sus miembros ha ejercido en su vida las virtudes en grado heroico, y por lo tanto goza con toda seguridad de la presencia de Dios, la Iglesia católica abre un juicio, con sus correspondientes defensa y acusación, llevados por abogados especializados, y que estudian detenidamente los testimonios escritos, declaraciones de testigos, etc., para llegar a una sentencia objetiva. La apertura de un proceso de canonización es un acto jurídico, en el que el rigor del Derecho Canónico queda patente. Esta seriedad resulta imponente, pero al mismo tiempo es muy alegre, porque no se está considerando una condena, sino un premio. La meta de este largo proceso de análisis es el honor más alto que la Iglesia puede conceder: declarar oficialmente que esa persona es santa, y por lo tanto se le pue de rendir culto. Para ello, ha pasado previamente por los grados de Venerable y Beato.

El proceso se abre oficialmente en el hogar habitual de la persona, donde desarrolló su vida, y donde normalmente le llegó la hora de la muerte, que es, desde esta perspectiva, el principio de una vida más elevada. En el caso de Madre Cristina no había duda alguna. El monasterio jerónimo de Santa Paula fue su hogar en la más amplia extensión de la palabra. Allí encontró, a sus cuarenta años, siendo ya monja con votos perpetuos, el centro de su vida y su paz. Durante los cuarenta y cuatro años que siguieron, se desarrolló entre sor Cristina y la comunidad de Santa Paula una extraordinaria simbiosis de comprensión, respeto y cariño. Reeligida Priora año tras año, por unanimidad (en las votaciones, sólo había un voto discrepante, que era el suyo, naturalmente), pudo llevar a cabo la gran labor de dirección de la Orden Jerónima que ha sido propiamente la obra de su vida.

La obra de madre Cristina no fue una reforma de tipo espiritual, que la Orden Jerónima no necesitaba, puesto que nunca había decaído la observancia de la Regla, sino una puesta al día, una reforma de su organización, formación cultural de sus miembros, numerosas obras en los monasterios y cambios en la organización material de los mismos, etc. Para ello creó la Federación Jerónima, de modo que todos los monasterios de la Orden se mantienen en continuo contacto, con unidad de dirección. Además, la Federación ha influido en otras órdenes de clausura. Obedeciendo a las autoridades eclesiásticas ya durante la guerra civil, trabajó en el desarrollo de planes, documentos, etc., que cuajaron con el Concilio Vaticano II. Toda su labor de dirección es una puesta en práctica de estos principios.

En el monasterio, situado en la recoleta calle de Santa Paula, encontramos las puertas abiertas en ambiente de fiesta. Recibió a los familiares sor Paula Rocho, Priora de Santa Paula y de la Federación, con varias monjas, entre ellas madre Ana María Borrero, entrañable amiga de Elisa de Arteaga, única hermana viva de madre Cristina. La iglesia estaba llena de seglares, y también de monjas de otras órdenes, y monjes, llegados de Yuste y de El Parral de Segovia. Entre ellos, el padre asistente de la Federación Jerónima, fray Ignacio de Madrid.

La presencia de los monjes es especialmente significativa. La Orden Jeróni-

ma, en su rama masculina, estuvo al borde de la extinción. En 1993 se cumplían los cien años de la desamortización, dramática para una Orden que no tiene monasterios fuera de España. Si no profesaba ningún monje, el Derecho Canónico daba por extinguida la Orden.

En los años 20 surgió providencialmente una persona que iba a cargar sobre sus solitarias espaldas la titánica tarea de resucitarla: don Manuel Sanz, en religión fray Manuel de la Sagrada Familia. Empezando desde cero, y en medio de dificultades de todo tipo, acondicionó El Parral, y, sobre todo, formó un grupo de monjes que sobrevivió a la guerra, durante la cual él mismo murió mártir.

La Iglesia le ha abierto proceso de canonización, que lleva el mismo postulador que el de madre Cristina, el padre dominico Crescencio Palomo, con la idea de que coincidan en Roma las canonizaciones de estas dos figuras jerónimas contemporáneas.

El acto estuvo presidido por el arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo. Después de cantar el Veni, Creador, el Postulador fue leyendo los documentos, entregando la lista de testigos, etc. Para los asistentes, los momentos más relevantes fueron los discursos del postulador, del señor arzobispo. El padre Crescencio Palomo hizo un breve resumen de la vida de madre Cristina. Destacó en ella la presencia de las contradicciones internas y externas, en definitiva, de la Cruz. No en vano la misma madre Cristina quiso introducirla en su nombre religioso. El señor arzobispo, después de recordarnos cuantas horas de oración recogían las paredes que nos rodeaban, afirmó que la Iglesia no abre un proceso de canonización si no ve motivos sobrados para declarar la santidad de esa persona.

Después de rezar la Salve y recibir la bendición del señor arzobispo, terminó el acto en el que estuvo la hermana de la madre Cristina, condesa de Ampudia, con sus hijas, así como la duquesa viuda del Infantado, cuñada de madre Cristina, y sus sobrinos Íñigo Arteaga, actual duque del Infantado, el duque de Francavilla, los condes del Serralló y la marquesa de Monte de Vay, la marquesa de Poza, sobrina de madre Cristina, y el conde de los Andes, sobrino nieto.

Después de visitar en el coro la tumba de la Madre, pasamos a los preciosos claustros



San Jerónimo. Vidriera de la iglesia de la Universidad de Notre Dame, en Indiana (EE.UU.)

de Santa Paula, rodeado el principal de una notable azulejería del XVII, que recuerda el origen portugués de la fundadora del monasterio. En un ambiente de gran alegría, las monjas saludaron a las muchas personas que se encontraban en el acto por vinculaciones familiares o de amistad: el Presidente de la Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, don Antonio de la Vanda, que representa la vertiente intelectual de madre Cristina, a la que tanto se dedicó, antes y después de su entrada en religión. Fue un encuentro en el que se sintieron con fuerza los lazos de pertenencia a la Iglesia, una familia unida por vínculos espirituales, en la que si bien unos pocos logran altas cotas, todos tenemos nuestro sitio, en el que, Dios permita realicemos su voluntad y alcancemos un día la paz y la alegría a que estamos destinados.

Araceli Cansans y de Arteaga

Polémica sobre la enseñanza concertada, en Andalucía

Libertad también para los que menos tienen

Reproducimos el texto íntegro del comunicado del secretario regional de Andalucía de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE-A), Virgilio Rojo, a raíz de las críticas de la Consejera de Educación de la Junta de Andalucía, doña Cándida Martínez, al arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo, en referencia al papel de la enseñanza concertada en España y a su situación en Europa

Es lástima que en esta Autonomía las personas no tengan libertad para expresar sus opiniones, sobre todo si éstas encierran críticas a las actuaciones del Gobierno andaluz o a cualquiera de sus Consejerías. No es de recibo que la señora Consejera de Educación acuse al señor arzobispo de *justificar la falsedad de datos* en referencia al derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. Lo que el señor arzobispo defiende es que la libertad de enseñanza pueda ser una realidad para todos, pero especialmente para las clases de economía más baja, ya que los ricos siempre tendrán medios para mandar a sus hijos al colegio de pago que quieran o a estudiar en el extranjero. Es de justicia que también los que tienen menos medios económicos puedan elegir entre un centro público y uno concertado. Yo escuché en directo las palabras del señor arzobispo, y en ningún momento *justificó la falsificación de datos ni incitó a que no se cumpla la normativa*. Sí hizo referencia a la necesidad de cambiar esa normativa de escolarización para evitar tanto problema.

En su comunicado de prensa hay dos afirmaciones de la señora Consejera que no se pueden dejar pasar sin una respuesta que clarifique a la opinión pública la veracidad de los hechos, frente a la falsedad de afirmaciones gratuitas: en la primera, dijo que *la única razón de ser de la enseñanza concertada es la falta de plazas escolares en los centros públicos*. En toda sociedad civilizada, la iniciativa social cubre muchas de las necesidades de esas sociedades y el poder pú-



blico viene a completar los servicios allí donde no llega la iniciativa social. En nuestra sociedad actual, tenemos una legislación vigente en educación que reconoce y establece la doble red de centros públicos y centros de iniciativa social, concertados unos y de

pago otros. La LODE se estableció con mayoría absoluta del partido socialista y siendo ministro de Educación el señor Maravall; la LOGSE fue elaborada por el Partido socialista y siendo ministro el señor Rubalcaba; y en la LOPEGCE tuvo un papel des-

tacado el señor Marchesi, que era ministro cuando se aprobó. Los tres eran ministros socialistas y en las tres leyes se reconoce esa doble red de centros educativos, y se reconoce la libertad de los españoles para optar por unos o por otros, en situaciones de igualdad. ¿O es que la señora Consejera tiene leyes propias y se olvida de las establecidas por el Estado? ¿O es que el Partido socialista de Andalucía establece sus leyes propias y las impone de manera totalitaria? Señora Consejera, léase las leyes, por favor.

No es verdad que *en Europa no existe la enseñanza concertada, financiada por el Estado, sino que se financia sólo la pública*, como usted ha afirmado. La realidad es que en los países nórdicos de Europa: Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia, el Estado cubre del 60 al 85 % del coste real de la enseñanza no-estatal. En Europa Central: Austria, Bélgica y Holanda, el Estado paga el 100 % del profesorado, y en Alemania del 55 al 95 %, y, de modo variable, los Estados cubren los otros gastos. En Inglaterra, Irlanda y Escocia, el Estado cubre también el 100% de los gastos de profesorado y, de modo variable, los otros gastos. En Europa Meridional: Francia y Portugal, el Estado cubre el 100% de los gastos de profesorado y de los otros gastos. Solamente quedan dos países en los que el Estado no paga nada de la enseñanza no-estatal y que son Grecia e Italia; este último sí paga en casos excepcionales.

Estos son los datos exactos y recientes que constan en el Departamento de Asuntos Europeos de FERE. Ésta es la realidad, señora Consejera, que usted debe conocer, y no decir lo contrario como para demostrar que es muy bueno el Gobierno andaluz porque mantiene los conciertos. Pues no es así. Hay que escuchar a la sociedad, decirle la verdad y responder a sus demandas, sin poner a los centros concertados como un mero sustituto de los centros públicos. La preocupación de una Consejera debería ser que unos y otros funcionen bien, que estén suficientemente dotados de medios humanos y materiales, y que se estimule e incentive la tarea de los profesores para elevar el nivel de calidad de la enseñanza en Andalucía, que buena falta hace.

Virgilio Rojo Moreno

Creciendo para transformar

El movimiento de jóvenes de Acción Católica celebra estos días hasta el 15 de julio su II Asamblea General Ordinaria, en Huesca. Este movimiento juvenil forma parte de la Federación de Movimientos de la Acción Católica Española, y vive hoy día una situación importante de expansión en las diócesis.

Ver, juzgar y actuar es la base de una metodología que tiene como objetivo formar a jóvenes militantes cristianos para que lleven el Evangelio

en sus acciones y en su manera de implicarse en la transformación de los ambientes juveniles.

El lema de esta asamblea es *Creciendo para transformar*, y a ella asisten más de 200 jóvenes; es un momento importante para la revisión de su militancia cristiana y para el afianzamiento del movimiento.

La profundización sobre la situación de los jóvenes hoy y su relación con la sociedad, con la Iglesia y con el movimiento; o asuntos de in-

terés como los Consejos de Juventud, Internacional, Iniciación y Extensión, Consiliarios..., es decir, el camino recorrido y el camino por recorrer de los jóvenes que apuestan por el cristianismo, junto con los diferentes campos de acción para vivir siendo fieles al Evangelio, son los temas que analizarán durante estos cuatro días 200 jóvenes que viven su vocación al servicio de la evangelización en el mundo de los jóvenes.

Monseñor Montero da las gracias por su Premio Bravo Especial 2001



No estamos luchando en vano

El premio *Bravo Especial 2001*, que otorga la Conferencia Episcopal Española, ha sido entregado este año al arzobispo de Mérida-Badajoz, monseñor Antonio Montero. Dio las gracias, en nombre de todos los premiados, con este testimonio de un insuperable servicio ministerial a la Iglesia a través de la palabra:

Por ser el más viejo de la concurrencia –que por eso me premian– no puedo hurtar el bulto a la representación de los galardonados en el capítulo de gracias. Darlas, hay que darlas, porque es de bien nacidos, aun cuando el galardón se os haya otorgado por pura justicia, queridos compañeros de los *Bravo 2001*. No es tan frecuente que en este planeta nuestro obtengan reconocimiento público los merecimientos de tantas buenas gentes.

Todos ustedes habrán superado ya el anonimato, sin necesidad de galardones; pero, ¿verdad que es magnífico premiar a los cuatro vientos la bravura de Gorka Landáburu, intrépido debelador de las obscuras maldades del terrorismo etarra, que ha dado la cara y pulsado con sus dedos el portátil, aunque le costara un ojo de esa cara y le segaran la mano del ordenador? Y, siguiendo con la bravura, aunque esta vez del sexo fuerte, es decir del femenino (ya no se dice el sexo, sino el género; pero, lo del género fuerte me suena rarísimo), digo otro tanto, sobre nuestra nada anónima Ángela Rodicio, aguerrida correspondiente, corresponsala habrá que decir, de guerra en TV. ¿Cómo te las apañas, Ángela, para aunar bravura con dulzura, el candor de la colegiala con la trompeta del Apocalipsis?

No he visto el filme *La espalda del mundo*, de Javier Corcuera, *Premio Bravo de Cine*: pero las referencias lo emparejan en bravura con Gorka Landáburu y con Ángela Rodicio. Porque Corcuera, sin ser víctima de ETA, ni cronista de guerra a distancia, ha sabido también, por lo que conozco, sumergirse hasta el pescuezo en la *entraña del mundo peor*, con belleza y dramatismo, cuerpo a cuerpo con los excluidos, los desheredados, y todos los inquietantes antípodas del mapa de la opulencia.

¡Cuánto tino! en Blanca María Pol, directora del *Informativo medio día*, de la COPE. Sabemos los del oficio que la inexorabilidad de los acontecimientos y la instantaneidad de los medios es el reto feroz del minuto a minuto en la radio. ¡Cuántas tentaciones para salir del paso informando a medias, interpretando al aire propio, prodigando el latiguillo, o repitiendo el tópico hasta la necedad! Pues no, Blanca. Tu programa no es así. El Jurado pondera tu *buen hacer periodístico, en el que se conjugan el rigor informativo con la sobriedad en el comentario, sirviendo así a los oyentes una información completa sobre la más rigurosa actualidad y en la que tienen adecuada cabida los contenidos de interés humano y social*.

Más sosegados aún son los *Clásicos populares*, de Radio Nacional de España, que conducen hace decenios Fernando Argenta y Araceli González Campa, nombres más que consagrados de una torrencial expansión de la buena música. Erudición sin límites, cuidadísimo criterio selectivo, buen gusto a raudales, pulcritud en la redacción y en la dicción de los textos leídos, pericia para adentrarnos en pentagramas y compases, en voces e instrumentos, en escuelas y corrientes. ¡Qué contrapeso el vuestro a tanta sal



Los Premios Bravo 2001, con algunos miembros del Jurado

gruesa, a tanta ramplonería como impera, qué pena, en otros espacios audiovisuales, cobijo del ruido y del esperpento! Lo mejor de lo vuestro es que se pueda sostener así treinta años en antena, prestigiando a la Cadena y sin cansar al personal.

En el *Diario de Menorca* se premia este año una obra de la Iglesia, un periódico católico, una rara avis llena de vida, que, cuando han sucumbido uno tras otro, durante esas seis décadas, más de una veintena de periódicos similares, algunos de honda raigambre y probada solera, se alza el *Diario de Menorca*, como si eso no fuera con él, y se asoma animoso al siglo XXI.

Como premio especial, y tan especial, de este año figura también un servidor de ustedes. Debo estar muy mal, porque me llueven los premios por los cuatro costados, y todos como con prisa. Se han cumplido, es cierto, hace poco más de un mes, los cincuenta años de mi ordenación sacerdotal. Comprendo y agradezco la emoción de mis familiares y amigos, e imaginen la mía. Me ha tocado amontonar cosas en mi currículum desmedidamente cuantitativo. Eso ha roto también, no mucho, mi anonimato, convirtiéndome en un obispo de cierto ruido. ¡Lo sé también de nueces! ¡Ay, Dios mío!

Durante toda la segunda mitad del siglo XX, al que me cuesta todavía llamar siglo pasado, mi vida y ministerio pastoral han estado marcados por las comunicaciones sociales. En la vida episcopal, tan hermosa y rica, me ha acompañado siempre esta dimensión que ahora llaman mediática, como parte sustantiva de mi ministerio. En una comunidad, no muestres tu habilidad. ¡Me pesa! ¡Lo haría otra vez! ¡Claro que sí!, pero creo que lo pensaría mejor. No ha habido, no, dualismo entre el ministerio episcopal y las comunicaciones sociales. Por el contrario, natural simbiosis. Ha sido para mí lo segundo un acento peculiar de vivir lo primero.

Experímento a veces en mis carnes los penosos desencuentros entre el mundo mediático y los principios cristianos, entre la cultura dominante y la fe de

la Iglesia. Creo que en la sociedad de la información y en el ciberspacio totalizante cabemos todos, y percibo en el nuevo milenio vastos horizontes de evangelización. No estamos luchando en vano, no nadamos en el vacío los cada vez más numerosos mujeres y hombres que nos movemos desde la fe en el mundo de la palabra, la imagen y los espacios virtuales. Ahora me salís con eso de premiarme. Perdonad mi perplejidad. En el inmenso angar de una gran factoría industrial, se encontraban de mañana unos tres mil trabajadores de toda la plantilla de la empresa, para el acto de toma de posesión del joven y apuesto Director General. Tomó la palabra el Presidente de la empresa. *Ahí tenéis –dijo– a un compañero ejemplar, que entró aquí niño con botones, fue después mandadero, combinó sus estudios con un trabajo de auxiliar meritorio; de ahí pasó a oficial, jefe de sección, director de negocio, y de área; hasta que hoy tengo la satisfacción inmensa de presentarles a ustedes a don Juan Ramírez como Director General.* Habló después el agraciado y dijo suavemente: *¡Gracias, papá!*

Pues algo parecido tengo yo que decir aquí. En mis antecedentes penales figura haber sido artífice o cómplice de vuestras presencias, tan valiosas y entrañables, en esta casa y familia; ya que, por fas o por nefas, me ha tocado meter la nariz en todos los guisos. Hasta el presente, os habéis portado estupendamente; hasta ahora, cuando de pronto, os aprovecháis del cargo para premiar me. Con la mejor de las intenciones, me habéis dado el premio Juan Palomo, incurriendo, creo yo, en cohecho y no sé si en inconstitucionalidad. ¡A ver si nos demanda ahora algún agravio!, que la tesorería de los *Bravo* no está para pleitos. Pero criaturas, ¿a quién se le ocurre premiar, si yo en esta Casa estoy en nómina desde que la fundaron? ¡Por qué me dais coba a estas alturas? Diré con el de la empresa: *¡Gracias, hijos; no se os puede dejar solos!*

Domingo XV del tiempo ordinario

Haz tú lo mismo

Evangelio

En aquel tiempo se presentó un letrado y le preguntó a Jesús, para ponerlo a prueba: *Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?*

Él le dijo: *¿Qué está escrito en la Ley?, ¿qué lees en ella?*

El letrado contestó: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con todo tu ser. Y al prójimo como a ti mismo.*

Él le dijo: *Bien dicho. Haz esto y tendrás la vida.*

Pero el letrado, queriendo aparecer como justo, preguntó a Jesús: *¿Y quién es mi prójimo?*

Jesús dijo: *Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon, dejándolo medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por aquel camino, y, al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio: al verlo dio un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano, que iba de viaje, llegó adonde estaba él y, al verlo, le dio lástima, se le acercó, le vendó las heridas, echándole aceite y vino, y, montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó. Al día siguiente sacó dos denarios, y, dándoselos al posadero, le dijo: «Cuida de él y lo que gastes de más yo te lo pagaré a la vuelta». ¿Cuál de estos tres te parece que se portó como prójimo del que cayó en manos de los bandidos?*

El letrado contestó: *El que practicó la misericordia con él.*

Dijole Jesús: *Anda, haz tú lo mismo.*

Lc 10, 25-37

Conocemos bien a los samaritanos; el sacerdote y el levita pertenecen al grupo saduceo. Pero, ¿a qué grupo pertenecen los ladrones que atacan? Su ataque es sólo contra el hombre que bajaba a Jericó, y ¿dejan a salvo al sacerdote, al levita y, sobre todo, al samaritano, probablemente un comerciante que lleva, además, una caballería? No son éstos ladrones comunes. Lo más probable es que estos hombres fueran celotas, nacionalistas exaltados y enemigos mortales del poder romano. Su odio se extendía a todos los judíos que se sometían al orden establecido.

Entre estos destacaban los esenios, o herodianos. Son los *hombres de Jericó*, tan cerca de Qumrán, su asentamiento. Uno de ellos es el atacado, se sugiere. Cosa no inverosímil, pues si hubiera sido un saduceo, el sacerdote y el levita le hubieran ayudado; tampoco un fariseo, porque los celotas estaban cerca de las ideas religiosas de aquéllos. Los esenios eran los *herejes* por excelencia en el judaísmo, pues ni siquiera ofrecían sacrificios en el Templo.

Visto todo esto, la pregunta del doctor de la Ley es mucho más que una trivialidad. Y la respuesta de Jesús, al poner como modelo la actitud de un hombre perteneciente al grupo más despreciado de todos –un samaritano– cobra algo de la frescura y la fuerza que debió tener esta parábola para los que la oyeron de sus labios. Impresionante.

+ Braulio Rodríguez Plaza
Obispo de Salamanca



Parábola del Buen Samaritano. Ilustración del Codex Rossanensis (catedral de Rossano)

Nada más diáfano, a simple vista, que esta parábola. Se entiende muy bien lo que Jesús dice al doctor de la Ley: *Haz tú lo mismo*. Y la figura del Buen Samaritano ha inspirado siempre lo que había de ser la piedad y la caridad cristiana. Sin

embargo, esta historia conocida y oída una y mil veces en la predicación puede cobrar una viveza insospechada si la situamos, en la medida de lo posible, en el contexto en que Jesús la dijo.

En primer lugar, no todo es tan claro en la parábola. ¿Por

qué el sacerdote y el levita se niegan a prestar ayuda a la víctima, siendo así que estaban obligados a ello por la Ley? ¿Por qué indica Jesús de ese modo que el que cayó en manos de los ladrones es también prójimo del escriba que le pregunta? ¿No será necesario co-

nocer un poco la situación religiosa de Palestina en tiempos de Jesús y saber que, divididos en grupos religiosos, los hombres piadosos del judaísmo no podían considerar como su prójimo a quien no formaba parte de su propio grupo? ¿Qué grupos son éstos?



Esto ha dicho el Concilio

En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquéllo. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad. Cuanto mayor es el predominio de la recta conciencia, tanto mayor seguridad tienen las personas y las sociedades para apartarse del ciego capricho y para someterse a las normas objetivas de la moralidad.



Una exposición recorre la vida, hechos y época de uno

El Marqués de S



I.A.

Corrían tiempos de cambio en la España tardomedieval que conocería don Íñigo López de Mendoza: se consolidaba la preeminencia del poder real y la idea de nación y de unidad que realizarían, a finales de siglo, los Reyes Católicos. Pero la época de la que hablamos conocería al predecesor de la reina castellana, Juan II, cuyo reinado, dominado por un valido de orígenes inciertos, don Álvaro de Luna, supuso un período de convulsiones y confrontaciones entre los diversos partidos nobiliarios, en el que Castilla consumió gran parte de sus energías.

A don Íñigo, que ha pasado a la Historia como el primer Marqués de Santillana, le cupo en suerte tener que luchar durante casi toda su vida por asegurar sus posesiones en medio del vaivén político; fue, además, político cortesano en su juventud, conoció el Renacimiento y los nuevos aires culturales que provenían de Italia, y es,



junto con Juan de Mena y Jorge Manrique, uno de los exponentes literarios de su tiempo. Obras suyas importantes son el poema *Bias contra Fortuna*, sus populares serranillas, la *Comedieta de Ponza*, en la que reflexiona sobre la veleidad de la diosa Fortuna; cultivó también la sátira política, género siempre apreciado en España: destaca las *Coplas al Rey de Portugal*; el singular duelo militar-poético mantenido, du-

de los Grandes de España

Santillana, caballero y poeta



En la página anterior, arriba: arqueta mudéjar del siglo XV (Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid); abajo, de izquierda a derecha: Plato de Xapelet, cerámica de Manises, de mediados del siglo XV (Ayuntamiento de Valencia); y Tratado de la buenaventuranza, compilado por Fernán Núñez para el Marqués de Santillana (siglo XV. Biblioteca Nacional).

En esta página, arriba izquierda: *Martirio de San Lorenzo*, del Maestro de Budapest (Museo de Burgos); derecha: *Santa Ana, la Virgen y el Niño*, talla procedente de la parroquia de Belorado (Burgos). Junto a estas líneas: *Retablo de los gozos de Santa María*, pintura de Jorge Inglés procedente de la iglesia-hospital de Buitrago de Lozoya (Colección Duque del Infantado)

rante su época como guardián de frontera en Ágreda, en *Decir contra los aragoneses*, con Juan de Dueñas, también poeta y soldado del bando enemigo; las *Coplas contra don Álvaro de Luna* y el *Doctrinal de Privados*, también contra el detestado valido. Pero destaca de su pluma, sobre todo, el *Prohemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*, en el que expone sus ideas sobre el oficio de poe-

ta. En los últimos dos años de su vida, su labor literaria sería fundamentalmente de contenido religioso.

Es, en suma, un gentilhombre de su tiempo, mecenas instruído al par que guerrero respetado, que supo mantener y engrandecer su linaje en un momento en que se forjaban las trazas que iban a permitir a su pueblo auparse a los hombros de la Historia durante los siglos posteriores.

Habla el Decano de Ciencias Jurídicas y de la Administración, de la Universidad San Pablo-CEU



Apostamos por la formación de hombres para la política

La Universidad San Pablo-CEU pondrá en marcha, el próximo curso, el Título Propio de Graduado Superior en Ciencias Políticas, *asignatura pendiente* de la oferta académica de la primera Universidad privada de España. Don Juan Manuel Blanch Nougués, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, responde a nuestras preguntas sobre esta nueva situación:

Por qué un Título Propio en Ciencias Políticas?

La fuerza que ha impulsado la puesta en marcha de esta titulación tiene su origen en la propia vocación por la vida pública de la Asociación Católica de Propagandistas. La nueva titulación presenta dos singularidades destacables: por un lado, su carácter novedoso, y, por otro, su excelencia formativa. Baste decir que tan sólo la discusión previa acerca del modelo óptimo de título nos entretuvo no poco tiempo. Finalmente optamos por un título propio, que recibe el nombre de *Título Propio de Graduado Superior en Ciencias Políticas*, y que nos permite una notable flexibilidad para incorporar y reforzar asignaturas que entendemos fundamentales y que han perdido fuerza, o que tienen poca o nula presencia en la titulación oficial, como Historia de las ideas y de las formas políticas, Geopolítica, Polemología, Psicología política, Retórica, o Estadística y contabilidad. Todas ellas materias básicas para entender los diferentes aspectos de la ciencia política. Por la propia identidad del CEU, hemos incluido también asignaturas como Doctrina social de la Iglesia, Relaciones Iglesia-Estado, o Teología e Historia de la Iglesia, de indudable interés.

¿Qué peso tienen estas asignaturas que nos menciona?

Tenemos la certeza de haber seleccionado y ponderado de forma adecuada las asignaturas para obtener un Plan de Estudios redondo. Debo decir que, para su diseño, hemos contado con la inestimable dirección y asesoramiento del prestigioso catedrático de Ciencias Políticas, recientemente incorporado a nuestra Universidad, el profesor Dalmacio Negro. Por otro lado, un aspecto importante de la flexibilidad que me gustaría señalar lo aporta la posibilidad de cursar el título en dos, tres o cuatro años, para poder combinarlo con otros estudios o con el ejercicio profesional.

¿A quién va dirigido?

Este Título Propio de Graduado Superior va dirigido a los alumnos de Derecho, Periodismo, Humanidades, Económicas y Ciencias empresariales de cualquier universidad española o extranjera, a aquellas personas que deseen buscar una formación complementaria para facilitar el acceso a organismos internacionales, así como la preparación de

oposiciones a Cuerpos del Estado: Técnicos de la Administración Civil del Estado, Autonomías y Entes locales, carrera Diplomática, etc. Y, por supuesto, se dirige a todos aquellos que deseen completar su formación y prepararse para la actividad política, o para participar en cualquier organización cívica.

Podríamos decir, de una manera gráfica y sencilla, que contribuye a *saber moverse en el mundo* y a contemplar, con una visión crítica, una parte im-

los pueblos son lo que sus gobernantes; si éstos son aptos, aquellos prosperarán; si éstos son ineptos, se hundirán. Por consiguiente, a la sociedad le interesa formar hombres que gobiernen el Estado, las provincias, las obras e instituciones políticas y sociales; les interesa tanto más cuanto más trascendente sea la acción pública. Como recientemente le oí decir a don José Manuel Otero Novas, ex ministro de la Presidencia y de Educación y Ciencia, al

igual que sucede con otras ramas de la ciencia, como la Medicina, el Derecho o la ingeniería, para las que se exige un título que acredite un determinado conocimiento y que capacite al ejercicio profesional, sería muy conveniente asimismo que el futuro político recibiera previamente una específica formación en ciencia política. Creo que la sociedad, hoy más que nunca, echa en falta una preparación conducente a que las decisiones que adopte en el futuro quien asume una responsabilidad política persigan, en todo caso, el bien común. Esta formación bien podría proporcionarla este título, que sin duda se va a afianzar en la sociedad española por su calidad y por la del profesorado que lo imparte.

Las decisiones políticas deben buscar el bien común...

Sin duda. El Título de Graduado Superior en Ciencias Políticas apuesta por la formación de hombres y mujeres para la actividad política, encaminada, como digo, a este fin. El conocimiento del poder, de las formas de gobierno, de la estructura del Estado y organismos internacionales, etc. son tan sólo un medio puesto al servicio de la verdadera meta de la actividad política (entendida en el sentido amplio aristotélico), que no es otra que la propuesta en su pregunta, y que se logra además con el resuelto propósito de cambiar el mundo que nos rodea para mejorarlo. Pero, por muy buena voluntad que se albergue y por firme que sea el compromiso adoptado, no se logrará nada sin una buena formación: como ve, volvemos al principio de la entrevista. Déjeme terminar con una cita de Jovellanos, a quien hemos incorporado a nuestros folletos informativos como figura representativa de probidad política y preparación científica: *La bondad de las ideas tiene dos solas medidas: primero la verdad; segundo, la utilidad.*



Fachada del Edificio San Pablo, de la Asociación Católica de Propagandistas

portante de la realidad. Hemos apreciado, por cierto, vivo interés –además de en nuestros alumnos– en alumnos de Hispanoamérica, o de países africanos con los que España tiene una vinculación cultural histórica. Precisamente estamos estudiando diversas posibilidades que les permitan a estos alumnos acceder a la titulación.

¿Es necesaria una formación específica para el ejercicio de la actividad política?

En este sentido permítame que cite al padre Ángel Ayala cuando hablaba de la política: *Las obras y*

Loreto Garay

Dos nuevos bienios de Licenciatura en la Facultad de Teología San Dámaso, de Madrid

Para recuperar la verdad que ilumina la vida



Como novedades para el próximo curso, en su empeño de responder a las exigencias que plantea a la teología la cultura de nuestro tiempo, la Facultad de Teología San Dámaso ofrece dos nuevos bienios de Licenciatura: Teología Moral y Teología Litúrgica, además de los ya vigentes en Dogmática, Patrística y Catequética



De izquierda a derecha, monseñor Eugenio Romero, el cardenal Paul Poupard, y don Alfonso Carrasco, en un acto académico

B. R. M.

El primero de los dos nuevos bienios de Licenciatura en la Facultad de Teología San Dámaso, el de la especialidad de Teología Moral, busca, a partir de las propuestas de renovación conciliar, y según las indicaciones de la encíclica de Juan Pablo II *Veritatis splendor*, una exposición sistemática y científica de la moral cristiana, donde se muestre lo específico de la misma, en cuanto cristocéntrica, eclesial y pneumatológica. De este modo se quiere contribuir en una camino de renovación de la Moral en diálogo con el Magisterio, que pueda superar las distintas fracturas que ha sufrido por la crisis del sistema manualístico: la separación de la fe y la vida, con el extrínsecismo de la gracia y el enfrentamiento entre verdad y libertad, por un sistema racionalista de pensamiento.

Está destinado a los alumnos con el título de Bachiller en Teología que deseen, o una especialización en el campo de la moral, o estén interesados en introducirse en el conocimien-

to de las corrientes actuales de renovación en este campo. El plan de estudios se estructura en torno a cinco áreas de contenidos a desarrollar en dos años. Las asignaturas para el curso 2001-2002, por área de contenidos son:

- Área bíblica: *El seguimiento de Cristo en la experiencia apostólica*, por el profesor doctor don Julián Carrón Pérez.

- Área de Historia de la moral: *Tendencias de la filosofía moral actual*, por el profesor doctor Leonardo Rodríguez Duplán, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca.

- Área de Moral fundamental: *La verdad os hará libres* (La epistemología de la relación verdad y libertad), por el profesor doctor don Pablo Domínguez Prieto; *Ánálisis teológico de la acción*, por el profesor doctor don Jose Noriega Bastos; *El «lugar» del obrar cristiano: la Iglesia*, por el profesor doctor don Juan Pérez-Soba Díez del Corral.

- Área de Moral de la persona y la familia: *La virtud de la castidad: la integración del amor*, por el profe-

doctor don Miguel Antonio Ruiz Ontañón; *El debate bioético actual: bioética de los principios y bioética de la virtud*, por el profesor don Alfonso Benito.

- Área de Moral social: *La antropología de la «Gaudium et spes»*, por el profesor doctor don José Bullón Hernández.

Sagrada Liturgia

La otra novedad es el título de especialidad en Teología Litúrgica. Durante el primer año del bienio se estudiarán las áreas relativas a Historia y fuentes, y Liturgia fundamental, mientras en el segundo serán los siete sacramentos y la sacramentalidad de la Iglesia. La Facultad de Teología ofrece esta nueva titulación consciente de la importancia de la liturgia en la vida de la Iglesia, y preminentemente en la formación sacerdotal, y del valor actual que cobra la investigación de las fuentes sacramentales y de los trabajos teológico-litúrgicos.

Como la liturgia, hundiéndose sus raíces en la época apostólica, se ha constituido en su núcleo esencial en la edad

patrística, en la primera de las áreas, *Historia y fuentes*, se estudian los autores y los textos que mejor iluminan el hecho litúrgico en su doble dimensión: fe celebrada y celebración que piensa y vive su fe. Las asignaturas en esta área son: *Fuentes; Cuestiones metodológicas; y Libros litúrgicos*, por el profesor doctor don Juan José Ayán; *Textos latinos*, por el profesor don Jesús Arribas; *Padres y Liturgia*, por el profesor doctor don José Rico; *Historia de la Liturgia según las épocas culturales I*, por el profesor doctor don Juan María Canals; *Historia de la Liturgia según las épocas culturales II*, por el profesor doctor don Manuel González; *Sacramentarios, Ritual y Pontifical*, por el profesor doctor don Pedro Fernández.

En el Área de *Liturgia fundamental*, así como en el estudio de los sacramentos, se presenta la naturaleza de la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Cristo: *Teología litúrgico-sacramentalia*, por el profesor doctor don Gabriel Ramis; *Liturgias occidentales: hispano-mozárabe, ambrosiana y galicanas*, por el profesor doctor don Manuel González; *Liturgias orientales*, por el profesor doctor don Teofil Moldovan; *Espiritualidad litúrgica*, por el profesor doctor don Pedro Farnés; *Derecho, normativa y exigencias pastorales de la celebración*, por el profesor doctor don Roberto Serres; *Repercusiones pastorales de la «lex orandi»*, por el profesor don Andrés Pardo.

Bienios ya existentes

La Facultad de Teología San Dámaso de Madrid incluye además, en su oferta académica del segundo ciclo, los bienios de Licenciatura en Teología ya vigentes anteriormente:

- Especialidad en Teología Dogmática: su objetivo es doble, por una parte, ampliar y profundizar en los estudios de la Teología cursados en el ciclo institucional, y, por otra, iniciar y capacitar al alumno en el método de la investigación científica.

- Especialidad en Teología Patrística: la Facultad de Teología San Dámaso, desde su inicio, ha sido sensible a la importancia de *la vuelta a las fuentes* programando este bienio con el fin de capacitar a quienes lo deseen para el estudio de las más antiguas y diversas tradiciones eclesiásticas.

- Especialidad en Teología Catequética: distribuido en cinco áreas: Teología catequética, Pedagogía catequética, Contenidos, Destinatarios y Ministerio.

El viaje apostólico de Juan Pablo II a Ucrania, visto desde Moscú

El profeta del tercer milenio

Con su visita a Ucrania, el Papa Juan Pablo II ha dado el primer ejemplo de aplicación del lema del post-Jubileo: *¡Duc in altum!* El Pontífice verdaderamente ha *navegado mar adentro*, arriesgándose a penetrar en las profundidades del ex imperio del ateísmo, abriendo una nueva fase de la reevangelización de Europa.

Como en los años 80 los viajes del Papa a Polonia mostraron al mundo entero que el comunismo era ya una ideología muerta, así el viaje a Kiev y Lvov ha hecho descubrir al mundo una realidad poco conocida y poco entendida: la de los países ex soviéticos, con sus contradicciones sociales y su tradición ortodoxa, en vilo entre socialismo y capitalismo, entre Oriente y Occidente. El efecto ha sido explosivo: la gente ucraniana ha acogido al viejo Pontífice con afecto en Kiev, la *madre de todas las ciudades rusas*, y con verdadero entusiasmo en Lvov, la *más ucraniana de las ciudades ucranianas*. Como siempre, el corazón de la peregrinación ha sido el encuentro con los jóvenes, futuro de la Iglesia y futuro de Ucrania: el Papa se ha revelado la única voz con autoridad, capaz de volver a dar una esperanza, un motivo para no emigrar del propio país. Ni los políticos locales ni otros líderes mundiales saben ser así de creíbles y convincentes.

Otro *leit-motiv* que ha acompañado la predicación del Papa durante todo el Jubileo, y que ha reiterado tanto en Ucrania como en su reciente viaje por Grecia, ha sido la petición de perdón por los males cometidos por católicos a lo largo de la Historia. Ahora es aún más evidente que la intención de Juan Pablo II no es la de mortificarse en una forma de auto-castigo, sino, como él mismo repite, de *purificar la memoria* para no sentirse apesadumbrados por las cargas del pasado, y lanzarse ligeros de equipaje y con li-

bertad al futuro del tercer milenio. Del pasado recogemos la herencia de Cristo mismo, de Su persona y de las de sus apóstoles y mártires.

Los mártires ucranianos han sido la corona del Santo Padre, mostrando la grandeza de una Iglesia que ha atravesado todas las contradicciones de las guerras y de las dictaduras nazi y comunista, permaneciendo fieles en la persecución y en la clandestinidad, uniendo los frutos de los sacrificios y de las esperanzas de los ucranianos, rusos, polacos y bielorrusos. Ha sido un claro mensaje no sólo para los cristianos de Europa Oriental, sino también para el mundo entero: la cruz es verdaderamente el árbol de la vida; donde se cruzan las contradicciones humanas puede surgir una vida nueva.

Una de estas contradicciones y encrucijadas es, sin duda, el gran malentendido con la Iglesia ortodoxa rusa, que ha aprovechado esta ocasión para mostrar a todo el mundo su propia rigidez e irreductibilidad. Muchos motivos hay tras el rechazo de los jerarcas ortodoxos a encontrarse con el Papa, pero ciertamente no tienen que ver con el sentimiento de los rusos y ucranianos, que en realidad han acogido al peregrino romano con gran disponibilidad de corazón. Son motivos históricos: Ucrania ha sido siempre un *péndulo* entre el Este y el Oeste, y ha cambiado de amo dos veces por siglo. Motivos eclesiásticos: la Iglesia ortodoxa rusa es la más *joven* de las Iglesias *antiguas*, y para imponer su propio modelo debe acentuar la distancia de todas las otras, sobre todo de Roma y Constantinopla. Y, por último, motivos más profundamente religiosos: el cristianismo ruso ha conservado un fuerte sentido de la escatología, y mira al futuro con gran pessimismo, sintiendo cercano el fin de los tiempos y la venida del Anticristo. Para los ortodoxos rusos *fervientes*,



El Papa reza ante un ícono de la Virgen de Zarvaniza, en la iglesia de San Nicolás de Kiev

sacerdotes, monjes y fraternidades laicas, el Papa es una figura que preanuncia precisamente la venida del Anticristo: poderoso, carismático, intelectual y polaco, precisamente como ciertos personajes de Dostoevsky, como el *Gran Inquisidor*. La ortodoxia rusa relanza su propia *misión universal*, como un nuevo *resto de Israel* que debe representar a la Humanidad pecadora en el Juicio universal, para im-

plorar su salvación.

El futuro está ya en nuestras manos: entre sueños milenaristas y temores apocalípticos, el Papa propone volver a partir de Uno, de la persona de Cristo, que reúne a los pueblos y a los hombres para construir juntos el tiempo nuevo.

Stefano Caprio
Moscú

Habla el profesor Averincev, experto en temas orientales y judíos

Claves para superar el foso

Profesor de Filología y Literatura comparada, autor de textos fundamentales sobre el universo cultural de Bizancio y sobre el encuentro entre la cultura griega y el mundo judío, Sergej Sergeevic Averincev –entre los inspiradores del despertar espiritual en los países de la antigua Unión Soviética– analiza la herencia de la ortodoxia y las dificultades de entendimiento entre «los dos pulmones» de la espiritualidad cristiana:

¿Cuáles son las tentaciones o los demonios que hoy día tientan a Rusia?

Toda mi actividad pública en Rusia es un esfuerzo por exorcizar tales demonios. Pienso

que un gran problema (y no sólo para Rusia) es la superación de toda tendencia al nacionalismo y a un peligroso e infecundo aislacionismo, obviamente sin traicionar nuestra identidad nacional. El demonio que hoy, en esta era de americanismo, puede tener mayores posibilidades de éxito entre los jóvenes de países que se precian de una historia antigua, como Rusia (pero también en Europa), se llama *complejo de inferioridad*. La acción destructiva de este demonio es evidente en dos modelos contrapuestos: la locura del ultranacionalismo y el deseo frenético de una nivelación de todas las culturas.

¿Cómo ve la actual etapa del diálogo (algunos hablan de *hielo*) entre catolicismo y ortodoxia?

Sí, la situación actual es muy triste; todos los vientos del mundo soplan contra la nave de la reconciliación. Pero si tenemos fe en el hecho de que el Señor está con nosotros, en nuestra frágil barca de Galilea, la esperanza no nos puede abandonar. Si la unidad no es un simple deseo, sino una cuestión de vida o muerte, entonces cada uno de nosotros debe hacer su esfuerzo, con la oración y con la acción, para alcanzar el objetivo. Nosotros todos debemos ser uno para que el mundo crea.

Y ahora... Moscú



El Papa Juan Pablo II, junto con el Presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, rodeados por una multitud de niños en el aeropuerto de Kiev

Puede que alguien vea triunfalismo en el título, pero quince días –los que han transcurrido desde que Juan Pablo II se despidió de los ucranianos– parecen suficientes para el análisis sereno y para el necesario discernimiento, y, desde luego, para sacudirse uno de encima toda tentación triunfalista, cosa que en ningún momento le ha rondado a uno, porque el más minucioso realismo lo impide. El caso es que no soy yo, ciertamente, quien lo dice; fue el cardenal greco-católico Lubomyr Husar, arzobispo de Lvov, quien, al concluir la visita pastoral de Juan Pablo II a Ucrania, dijo a los periodistas: *Moscú no está tan lejos... Veo claras señales de deshielo entre ortodoxos y católicos.*

Elegante e inteligentemente, no entró a calificar en modo alguno la im-presentable espantada del Patriarca Alexis, de Moscú, tozuda y deliberadamente empeñado en perder el tren de la Historia, y ayuno de educación elemental básica. *Estamos asistiendo –dijo el cardenal– a un intercambio de señales, porque hay situaciones en las que hablarse directamente es difícil; para mí es evidente que el Patriarca Alexis ha tratado de transmitir muchas señales, aunque la mayoría de ellas no fáciles de entender. Creo que, después de esta visita de Juan Pablo II, a nadie responsable y sensato le cabrá duda de que nada más lejos de la intención del Papa que el proselitismo.*

Los verdaderamente conscientes de lo que este viaje de este Papa eslavo ha significado no parecen, pues, tener duda de que han quedado abiertas puertas, y asentadas posibilidades, que, por el momento, no son ni siquiera imaginables. Pero es que, además, desde dentro no ya de la Rus, en la que

un Papa católico ya ha puesto el pie y el corazón, sino desde el mismísimo Moscú, monseñor Tadeusz Kondrusiewicz, Administrador apostólico de la Rusia europea, ha confirmado: *Se equivoca quien teme un viaje de Juan Pablo II a Rusia.* Y le ha renovado la invitación que, como Gorbachov y Yeltsin, ya le hiciera, para que el Papa pueda rezar en la, en otros tiempos, Plaza Roja, a cuya entrada hay una preciosísima iglesia dedicada a la Virgen Iberskaia (Ibérica), ante la que cada día, a todas horas, hay flores frescas y moscovitas rezando. El propio metropolita ortodoxo Filarete, tras besar a Juan Pablo II, comentó: *Cuando Rusia vea lo que ha ocurrido en Ucrania, querrá una visita papal.*

El Papa ha pedido perdón y ha perdonado. Ha reiterado que, cuando a la Palabra se la oscurece, se alzan los muros de los prejuicios y de los nacionalismos, y se ven *heridas todavía sangrantes* donde no es para tanto. Ha beatificado a los mártires heroicos de la Iglesia uniata. *Yo mismo* –dijo el Papa– *fui testigo, en mi juventud, de aquella especie de apocalipsis del dolor de vuestro pueblo.* La foto de Karol, haciendo la mili en Ucrania, ha dado la vuelta al mundo estos días. Un millón de fieles de cataumba –¿cuántos ortodoxos entre ellos?–, llegados silenciosamente durante la noche, se estrechaban, emocionados, junto al Vicario de Cristo, y las fotos testimonio de su intensidad de oración han dado también la vuelta al mundo y nos han conmovido a todos. *Icono de las Bienaventuranzas* ha llamado Juan Pablo II a la bienamada Iglesia en Ucrania. *¿Estáis todavía dispuestos al martirio?*, osa preguntar un sacerdote desde el micrófono. Y la respuesta, impresionante, es un sí atronador. Las

cadenas de TV americanas abrían sus telediarios constatando *un gran feeling entre el Papa polaco y Ucrania.* No es la primera vez que el pueblo va por delante de sus guías.

...y, naturalmente, los jóvenes, el futuro de Ucrania. Allí estaban. Y el Papa, en su línea de siempre, ni les prometió días de vino y rosas, ni les doró píldora alguna; les dió esperanza y les exigió coherencia evangélica: *No os dejéis ganar por el consumismo; no abandonéis vuestra tierra para ganar un dinero fácil; sabed ir contra corriente...* Les recordó la pregunta de Cristo en el evangelio a los suyos: *¿Vosotros también queréis abandonarme?* Y respondieron como aquéllos: *¿A dónde vamos a ir, Señor? Sólo Tú tienes palabras de vida eterna.* La prensa francesa, que había pronosticado: *Jean Paul II en terrain miné*, ha reconocido que este Papa, que no mira los regímenes políticos, sino a las personas que viven en ellos, ha sabido hacer renacer a la Iglesia en Ucrania sacándola del terreno minado y del gulag. Está en juego un pueblo, no un sistema político, o económico, o eclesiástico... Todos se han dado cuenta de que quiere gastar y desgastar sus últimas energías derribando muros inútiles y alzando la casa común del mismo Padre.

Se oía comentar a los ortodoxos en el aeropuerto, a la hora de la despedida: *Si tuviéramos aquí a uno como él...* Nunca ha estado tan cerca de Moscú geográfica, pero sobre todo espiritualmente. En Rusia –el 63% de los rusos quiere ver al Papa– muchos más que Putin tienen que haberse dado cuenta de que, más que nunca, Moscú ahora es todo, menos misión imposible.

Miguel Ángel Velasco



HABLA EL PAPA

El grito de los pobres

Los pueblos más ricos y tecnológicamente avanzados, al ser concienciados de que Dios Creador y Padre quiere hacer de la Humanidad una sola familia, tienen que saber escuchar el grito de tantos pueblos pobres del mundo: piden sencillamente un sacroso derecho para ellos. A los responsables de los Gobiernos de todo el mundo y, en particular, a los que se reunirán en Génova deseo asegurar que la Iglesia se compromete con las personas de buena voluntad para garantizar que, en este proceso, sea toda la Humanidad la que salga ganando. El destino universal de los bienes de la tierra es, de hecho, uno de los puntos cardinales de la doctrina social de la Iglesia.

A los cristianos les pido, ante todo, una oración especial por los Jefes de Estado y de Gobierno, y les exhorto a trabajar juntos para construir un mundo más unido en la justicia y en la solidaridad. Los cristianos deben prepararse para esta tarea con una educación moral y espiritual robusta, con una conciencia profunda de la doctrina social de la Iglesia y con un gran amor por Jesucristo, Redentor de todo hombre y de todo el hombre.

Pidamos a la Virgen Santísima que infunda en el corazón de cada uno sentimientos de paz y de solidaridad, de modo que el encuentro previsto pueda servir para madurar decisiones favorables para el verdadero bien de toda la Humanidad.

(9-VII-2001)

Nombres propios

El obispo de Santander, monseñor José Vilaplana, ha inaugurado y bendecido el busto del cardenal Ángel Herrera Oria en el templo santanderino de La Bien Aparecida, obra del escultor José Antonio Barquín. Ante el rechazo por el Parlamento regional de nombrar al cardenal Herrera Oria hijo predilecto de Cantabria –sería interesante ver la lista de hijos predilectos de Cantabria–, se está pensando en recoger firmas, pues negar este reconocimiento es un desprecio al cardenal y un insulto al sentido del catolicismo de los cántabros.

El obispo de Bilbao, monseñor Ricardo Blázquez, ha nombrado un nuevo equipo de Vicarios territoriales: dos repiten en el cargo, José María Delclaux, y Ángel María Unzueta; y dos son nuevos: José Luis Achotegui y José Luis Iza.

Han muerto dos grandes personalidades eclesiásticas: el cardenal Silvio Oddi, ex Prefecto de la Congregación del Clero, y el Patriarca emérito de los greco-melquitas de Antioquía, Máximos V Hakim.

El pasado 29 de junio, fiesta de su Patrono, la ya cuatro veces centenaria Congregación de San Pedro de sacerdotes naturales de Madrid eligió nuevo Capellán Mayor a don Enrique Contreras Abad, durante muchos años Secretario de la misma. Sigue en el cargo a don Mariano Cabero Díez, canónigo de la catedral madrileña. En esta Congregación, fundada por Jerónimo de la Quintana para ayudar a los sacerdotes necesitados, y que ha generado obras beneméritas como la Mutual del Clero Español, inscribieron sus nombres, entre otros insignes, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Doña Ana Botella, esposa del Presidente del Gobierno, ha clausurado el V ciclo de Soluciones solidarias, que organiza Cooperación Social, destacando la importancia del voluntariado. *Cada vez hay más personas* –dijo– *que hacen más cosas por sus semejantes*.

La Academia de la Hispanidad, del Capítulo de Nobles Caballeros de la Reina Isabel la Católica, convoca los II Premios Internacionales Isabel la Católica, en las modalidades de verso y prosa, a un doble nivel: para escolares de enseñanza básica y secundaria, y para universitarios y cuantos escritores y poetas desean participar. Plazo: 12 de octubre de 2001. Más información: Tel. 983 25 32 17.

El Canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias, monseñor Marcelo Sánchez Sorondo, inaugura en Santander la XI Universidad de Verano de Pastoral Universitaria de la archidiócesis de Valencia. Entre los profesores, que abordarán el tema *Ser cristiano en la secularización: claves de esperanza*, figuran los monseñores García Gasco (arzobispo de Valencia), Cañizares (arzobispo de Granada), Vilaplana (obispo de Santander), así como Gustavo Villapalos, Aquilino Polaino, Jaime Sancho, José Alfredo Peris y Alex Rosal.

Giusseppe Alberigo, Manuel Revuelta, Joaquín Luis Ortega, Juan María Laboa, Feliciano Montero, son algunas de las firmas que aparecen en el último número que la revista XX Siglos dedica a *La recepción del Vaticano II. Religión y política*.

Se ha celebrado en Ciudad Real el XI Curso de Verano sobre don Luis de Trelles y Noguerol, fundador de la Adoración Nocturna Española en 1887, y cuyo proceso de canonización está en marcha. Desde hace 11 años vienen celebrándose en distintos lugares de España estas jornadas veraniegas de formación y convivencia, centradas en la singular obra apostólica de este español del siglo XIX.



En favor de la unidad

Del 2 al 4 del noviembre próximo, se celebrará en Madrid el VI Congreso Internacional Camino a Roma, bajo el lema *Una Mujer vestida del Sol*, organizado por la institución Miles Iesu. Los anteriores se celebraron, dos en Nueva Orleans y uno, respectivamente, en Chicago, Birmingham (Inglaterra) y Roma. Este Congreso desea ser uno de los esfuerzos más significativos para unir a los cristianos según el corazón de Cristo, y ofrece un testimonio público de la acción del Espíritu Santo, que es la fuerza de la Iglesia. Habrá conmovedores testimonios de conversos a la fe católica. Más información: Tel. 923 28 10 54 y 91 534 07 74.

RTVE-Música

Con motivo del cincuentenario del Festival Internacional de Música y Danza, de Granada, Radio Nacional de España y el Festival han firmado un convenio para que RTVE-Música edite una nueva colección discográfica, que nace con clara vocación de continuidad. En ella, además de recuperar las mejores grabaciones realizadas en el Festival a lo largo de estos 50 años, habrá otras nuevas del máximo interés. La colección ha comenzado a lo grande, con los dos primeros volúmenes: *Menuhin-Argenta*, el fabuloso concierto que Ataulfo Argenta dirigió con la Orquesta Nacional de España y con Jehudi Menuhin al violín; y el segundo, *Granada*, musicalmente vivida por C. Del Campo, A. Barrios, X. Montsalvatge, y R. Chapí.



Un Fundador que no quiso serlo

El arzobispo de Valencia iba a presidir la presentación de la obra *La palabra de Dios en mi vida*, del sacerdote valenciano don Juan Eduardo Schenk Sanchís, con motivo de sus Bodas de Oro sacerdotales. El obispo de Cartagena, monseñor Ureña, iba a presentarla y, como invitado de honor, figuraba el cardenal Carles, arzobispo de Barcelona, condiscípulo del autor; pero los planes humanos, el homenaje del Instituto secular *Lumen Christi*, y de la Editorial Edicep, se vinieron a tierra. Los planes de Dios son diferentes a los de los hombres, y el homenaje a don Juan Eduardo se lo hizo el Padre Eterno en el cielo.

Don Juan había nacido en Valencia en 1926; era doctor en Teología y licenciado en Historia, y, tras un largo y fructuoso ministerio sacerdotal, fundó la editorial católica Edicep, y Juan Pablo II le confió consolidar el grupo de consagradas a las que él dirigía, para que continuasen acentuando el apostolado de la difusión de la cultura católica a través de las ediciones, por lo que fundó en 1987 el Instituto *Lumen Christi*, hoy extendido por España, México y Santo Domingo.

Don Juan fue un hombre que supo aunar, sin fisuras, la inteligencia al servicio de la fe cristiana y supo poner la fe al servicio de la cultura.

Antonio Díaz Tortajada

Asamblea de Renovación Carismática

El Presidente de la Comisión episcopal de Apostolado seglar, monseñor Braulio Rodríguez Plaza, presidió la asamblea nacional de la Renovación Carismática Católica, en la que han participado, entre otros, Salvatore Martínez, Coordinador Nacional, el obispo de Soure (Brasil), monseñor Azcona, y don David Gascón, Vicario General de la diócesis de Cartagena. Personas de todas las clases sociales y formas de vida descubren en esta corriente de gracia, surgida a raíz del Vaticano II, a Cristo, no como un Dios lejano que quedó en el pasado, sino como alguien vivo y cercano con quien compartir la vida.

La dirección de la semana

Todos los interesados en Rusia tienen en la web de la Fundación Rusia Cristiana distintas iniciativas y materiales de primer orden, que no pueden pasar por alto. *Rusia Cristiana* es una organización católica cuyo fin es dar a conocer las riquezas de la tradición espiritual, cultural y litúrgica de la ortodoxia rusa para favorecer un verdadero diálogo ecuménico y contribuir a la misión cristiana en Rusia.

<http://www.augustea.it/nuovaeuropa>



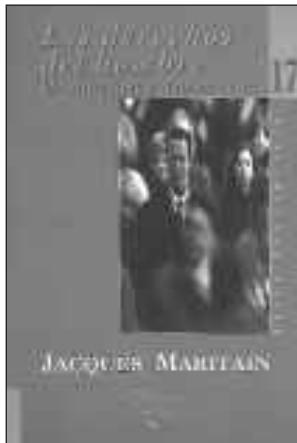
Libros de interés

En 1942 y 43, en plena segunda guerra mundial, Jacques Maritain (1882-1973), una de las más grandes personalidades intelectuales del siglo XX, converso al catolicismo, tomista innovador, escritor comprometido, amigo de políticos y de Papas, escribió dos de sus obras fundamentales: *Los derechos del hombre y Cristianismo y democracia*.

Muchas décadas después, estas obras siguen siendo preciosas y básicas, algo así como el ABC de la responsabilidad de los católicos en la vida pública; de ahí que, con gran sentido de la oportunidad, la Editorial Palabra haya tenido el acierto de reunir estas dos obras básicas de Maritain en un solo volumen, llamado a tener gran éxito. Como muy bien escribe en el prólogo el Presidente del Instituto internacional *Jacques Maritain*, Enrique Pérez Olivares, *never antes ha habido una concurrencia de voces tan numerosas en la proclamación de la importancia del reconocimiento teórico y práctico de los derechos humanos, y nunca en cambio, también, una actitud, que se pretende fundada en la razón, y que erige como derecho de la madre el asesinato de su hijo concebido, o el de formar familia y aun adoptar hijos a parejas homosexuales, o del enfermo y aun del médico a destruir la vida del enfermo o del anciano que sufre*. Reconocida la democracia como la menos mala de las formas de organización política, la tragedia de las democracias modernas consiste en que ellas mismas no han logrado aún realizar la democracia.

Ediciones Encuentro ha iniciado una interesantísima colección de pequeños volúmenes titulada *Opuscula Philosophica*, que dirigen Juan José García Noero, Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira. Los tres primeros volúmenes hablan ya por sí solos del interés de la colección: Frantz Brentano: *Breve esbozo de una teoría general del conocimiento* (edición bilingüe de Miguel García-Baró); Manuel García Morente: *Ensayo sobre la vida privada*; y Max Scheler: *Muerte y supervivencia* (traducción de Xavier Zubiri).

Esta colección constituye, sin duda, una importante aportación a la difusión del mejor pensamiento cristiano.



Decálogo para vacaciones

El obispo de Tortosa, monseñor Javier Salinas, ha escrito un *Decálogo y caminos del veraneante cristiano* que, por su actualidad e interés, reproducimos:

1. Vive la naturaleza. En la playa, en la montaña, en la serranía, descubre la presencia de Dios. Alábale por haber hecho la naturaleza tan hermosa.

2. Vive tu nombre y condición de cristiano. No te avergüences en verano de ser cristiano. Falsearías tu identidad.

3. Vive el domingo, que en vacaciones sigue siendo el Día del Señor. Dios no se va de vacaciones. Tienes más tiempo libre, acude a la Eucaristía dominical.

4. Vive la familia. Dialoga, juega, goza con ellos sin prisas. Reza en familia. Asiste al templo también con ellos.

5. Vive la vida. La vida es el gran don de Dios, no hagas peligrar tu propia vida, y evita riesgos a la vida de los demás.

6. Vive la amistad. Desde la escucha, la confianza, la ayuda, el diálogo, el enriquecimiento y el respeto a la dignidad sagrada de las demás personas.

7. Vive la justicia. No esperes que todo te lo den hecho. Otros trabajan para que tú tengas vacaciones. Ellos también tienen sus derechos. Respétalos y respeta sus bienes.

8. Vive la verdad. Evita la hipocresía, la mentira, la crítica, la presunción engañosa e interesada o la vanagloria.

9. Vive la limpieza de corazón. Supera la codicia, el egoísmo y el hedonismo. Vacación no equivale a permisividad.

10. Vive la solidaridad. No lo quieras todo para ti. Piensa en quienes no tienen vacaciones, porque ni siquiera tienen el pan de cada día. La caridad tampoco toma vacaciones.

Estos diez mandamientos se vuelven a encerrar en dos: seguir dando *al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*, o, dicho de otro modo, en vacaciones y en todo tiempo sigue acordándote de Dios y del prójimo.



Un Anuario certero

La Orden de las Escuelas Pías acaba de editar, bajo el título *Semblanzas*, un muy interesante y certero anuario en el que, como escribe el Padre General José María Balcells, *al amor de la lumbre se recuerda a compañeros de ruta, veteranos de una misma historia compartida y hecha fraternidad y familia, y se deja vencer uno por la ternura en el recuerdo*. Es una lista de gloriosas figuras eminentes de escolapios que pasaron por la vida haciendo el bien y dedicándose con entrega al servicio de los demás.



El chiste de la semana

Martinmorales, en ABC

Conclusiones del Simposio internacional *La Iglesia e Internet*

Información y saber

Se acaba de celebrar, en el Centro cultural *San Luis de Francia*, en Roma, auspiciado por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, el coloquio internacional: *La Iglesia e Internet*. Lo clausuró monseñor Enrique Planas, del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales y responsable de la RIAL (*Red Informática de la Iglesia en América Latina*). Ofrecemos un resumen de su ponencia:

1 Es necesario ver Internet como un medio de comunicación social más, inserto en la evolución del fenómeno de la comunicación social, si bien con sus características específicas. Respecto a esto, el obispo Eugenio Romero Pose indica la postura que la Iglesia debe adoptar: *La Iglesia está, y debe estar, presente en el corazón de todos los medios de comunicación. La Iglesia cree en estos medios, porque cree que la creación no ha sido, sino que «está siendo». La creación es un permanente «in fieri». Porque creemos en un Dios creador y providente, creamos, de acuerdo con la rica tradición representada por san Ireneo de Lyon, que Dios no ha creado, sino que está creando. Los nuevos medios son creación de Dios para nosotros y, a través de ellos, debemos contemplar la grandeza del Creador, la gloria de Dios, que se posa sobre las cosas creadas. Los nuevos medios de comunicación son «magnum opus Dei».*

2 No siempre la Iglesia, considerada en conjunto, ha estado a la altura de las circunstancias, aunque debiera. Naturalmente, no han faltado actuaciones proféticas, pero aún estamos lejos de una implicación de forma global, a la altura del desafío. El cardenal Deskur ha señalado al respecto: *La Iglesia está en fase de aprendizaje; sin duda tiene por delante un largo camino que recorrer. Las nuevas tecnologías no anulan los métodos tradicionales de evangelización, sino que necesitan adecuación y empeño. El Magisterio sobre la comunicación social nos invita a educar a las personas a ser receptores críticos de los medios de comunicación, pero no se puede educar a los medios sólo a través de ellos. Todas las modalidades de la acción litúrgica y pastoral deben participar en este esfuerzo para la educación de la conciencia.*

3 Actuar de modo diverso sería, por parte de la Iglesia, una postura contraria a su misión. El cardenal Rouco, arzobispo de Madrid, dice: *Las actuales crisis de fe son crisis de transmisión. Una miope preocupación eclesial por el ámbito de la comunicación y de sus medios reduciría el complejo fenómeno de la fe y de su transmisión a la simple conservación del depósito recibido, e iría contra el espíritu de la Constitución «Dei Verbum» del Concilio Vaticano II, que pide a la Iglesia la transmisión de la revelación con todo medio posible.* El cardenal Rouco, con esta afirmación, sabe unir el Concilio con Regis Debray y con Derrick de Kerckhove.

4 No faltan posturas *apocalípticas*, pero la Iglesia ve el fenómeno de forma positiva; las citas que podría aducir son muchísimas. Me gusta de modo particular la de la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, en la que Pablo VI nos dice que la Iglesia se sentiría culpable si no hiciera uso de estos medios de evangelización.

5 La actitud común de

7 Quisiera hacer un pequeño paréntesis respecto, de modo particular, a Internet. En España existe un proverbio que dice más o menos así: *El león no es tan fiero como lo pintan*. La semana pasada el profesor Bruno Oudet nos decía que en el contexto de Internet existe relativamente poca acción abusiva; a pesar de que el medio hace que se vea más, los abusos existen siempre en proporción inferior respecto al mundo real. Además, los aspectos mayormente negativos no los ha inventado Internet.

8 Pero frente a esta problemática, ¿cuál debería ser el papel de la Iglesia?

Desde un punto de vista cultural, debería estar también

hoy a la altura de su tradición y resolver el problema de la conservación, del orden y del mantenimiento de los grandes contenidos culturales, tal y como hacían los monasterios en el medioevo. Debería,

además, llevar a cabo la transformación y la sistematización del ámbito en el que cae el aluvión de noticias e información, en un espacio de inteligencia colectiva. Concepto este último bastante nuevo y que valdría la pena desarrollar.

9 Información y saber se identifican cada vez más con el lenguaje del siglo XX. El hombre sin cultura, aunque esté instruido, carece de un conjunto de conocimientos que le permiten valorar y ordenar los datos que le llegan de la información. Gustav Thibon (*La información contra la cultura*) nos dice que la información *actúa en sentido contrario a las exigencias de la cultura*, entre otras cosas por las razones siguientes: por su anonimato: se dirige a todo el mundo y a nadie, ignora el diálogo; por su aspecto masivo: el número de las informaciones es tal que el espíritu es incapaz de asimilarlas, y tienden a confundir o a anularse entre sí; por la ausencia de selección y jerarquía entre los acontecimientos que transmite.

10 En otras palabras, la Iglesia debería ayudar al paso de la *sociedad de la información* a la *sociedad del conocimiento*, a través de la propuesta de modelos, valores (los de siempre, y los nuevos o renovados), y constituyéndose como agencia de sentido. La información tiene sentido cuando el lector juzga, siendo capaz de discernir lo verdadero de lo falso, la realidad de la ilusión.



los pastores de la Iglesia es la de afirmar hoy en día, casi unánimemente, la validez de estas nuevas tecnologías, y de los medios de comunicación social en general, para la evangelización; pero en la práctica, con la excepción de algunos casos iluminados, como decía antes, no se hace mucho.

6 Un problema grave es la falta de continuidad. Los momentos de gran creatividad se alternan con momentos en los que las iniciativas concretas son abandonadas, llegando incluso al hundimiento de iniciativas que fueron construidas con tanto esfuerzo. Me viene a la mente la destrucción en España de la *Editorial Católica*, que parecía tan firmemente construida por el cardenal Ángel Herrera, o, justamente en estos días, la crisis del periódico *Presencia* en Bolivia y de otros medios importantísimos, nacidos por iniciativa católica, en este país que ha sido pionero en esta utilización pastoral.

Congreso sacerdotal en Castelgandolfo sobre *Movimientos eclesiales*

Unidos, para la nueva evangelización

Acaba de tener lugar en Castelgandolfo un congreso sacerdotal sobre *Los movimientos eclesiales para la nueva evangelización*, organizado por el Movimiento de los Focolares, con la colaboración de otros cinco nuevos movimientos y comunidades eclesiales (Comunión y Liberación, Shoenstatt, Camino Neocatecumenal, Renovación Carismática y Comunidad de San Egidio). Más de 1.500 sacerdotes, diáconos y seminaristas, provenientes de 44 países de todos los continentes (entre ellos, 63 españoles), comparten con gran interés la aportación de estos movimientos a los desafíos que Juan Pablo II plantea, en la *Novo millennio ineunte*, para la nueva evangelización.

Sabemos que es el Espíritu Santo el que nos ofrece, en este particular momento histórico, en los movimientos y nuevas comunidades eclesiales, los signos vivos de su creatividad vivificante, dijo el primer día el cardenal Castrillón Hoyos, Prefecto de la Congregación para el Clero.

Si el Santo Padre –decía a su vez Chiara Lubich en la primera conferencia del Congreso– afirma que los nuevos movimientos y nuevas comunidades eclesiales son un don a la Iglesia para la nueva evangelización, debemos creerle.

Apelando a la primera comunión eclesial, que es la comunión con el Papa y su magisterio, Chiara Lubich desarrolló la doctrina de Juan Pablo II sobre la nueva evangelización, para trazar después aquellos rasgos de la espiritualidad y la vitalidad de del Movimiento de los Focolares. *Dios me ama, Dios te ama, Dios nos ama inmensamente* es la expresión nueva de una ardorosa convicción, que testimoniada, antes que anunciada, por la vida en la familia, en la escuela, en la fábrica, en la calle, o en el Parlamento, se descubre, antes de ser pensada como tal, como un verdadero nuevo método de evangelizar, que ha atraído de la incredulidad o de una creencia tibia a millones de personas de todas las naciones y culturas.

El padre Michael Marmann recordó que, cuando el Padre Kentenich fundó el más antiguo de los nuevos movimientos eclesiales, el movimiento de Shoenstatt, mostró un nuevo modo de vivir el ardor misionero típicamente mariano, expresado no en una devoción, sino en la experiencia de un lugar, el santuario, reconocido como lugar de gracia, de educación, y de fecundidad apostólica, corazón del que parte todo impulso misionero, cuyo método también se basa en la primacía del ser respecto del hacer. El anuncio del Kerigma propio del Camino Neocatecumenal, por su parte, es, en cuanto a método de evangelización, fruto de un ardor que el Camino procura, como una *gestación a la fe*, que, según explicaba Stefano Gennarini, se expresa en dos signos claros de contradicción de los cristianos en una sociedad secularizada: la unidad y un amor a la medida de la Cruz.

Para Salvatore Martínez, de la Renovación Carismática, el nuevo ardor lo acredita sólo un evangelizador con rasgos de profeta, que anuncia la palabra que *le arde en la boca* tras ser por él asimilada y degustada; nuevos métodos son los de una evangelización que no parte de unos pocos individuos solitarios, sino de grupos de oración, pequeñas comunidades, y núcleos familiares, en los que los más pobres se convierten en promotores de evangelización; las nuevas expresiones son las que surgen de un corazón vivificado por el Espíritu, que no sabe contener la alegría y el estupor por la presencia de Cristo en medio de sus discípulos.

Para Jesús Carrascosa y el padre Gastiglione, de



Una de las sesiones del Congreso

Comunión y Liberación, la nueva evangelización pasa por cambiar la primacía de la ética por la primacía de la ontología, por mostrar que el acontecimiento cristiano responde al auténtico deseo del hombre de verdad, de bondad y de belleza, por demostrar la utilidad y la creatividad de la fe en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, porque la fe tiende a renovar la vida entera y ser la forma misma de la persona.

No menos interesantes fueron las palabras de Andrea Riccardi, que no habló de la Comunidad de San Egidio por él fundada, sino del *desarrollo de la comunión entre los movimientos eclesiales, entre ellos y con los pastores de la Iglesia*, del 98 hasta hoy, cuando dijo, entre otras cosas, que *los movimientos nacen, en diversos momentos de la Historia, del don de aquella pasión del Señor por las gentes, que se hace evangelización*. El profesor Riccardi ofreció el secreto de la experiencia vivida entre los movimientos desde la gran Vigilia del Pentecostés de 1998, convocados por Juan Pablo II, e interpelados por él a una mayor comunión: *No se trata de una mayor coordinación entre ellos, sino algo mucho más profundo, porque de nada sirve coordinarse si no existe una conciencia profunda de unidad, si no existe un amor desde la base que hace que cada uno sea indispensable para el otro, y que responde a una Iglesia rica en carismas, pero unida y cohesionada en el amor*.

El mensaje del Papa

El cardenal James Francis Stafford, Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos, llevó al Congreso dos aportaciones fundamentales: una de su propia cosecha, sobre la misión de los laicos en la

nueva evangelización, y otra, de parte del Santo Padre, que fue el mensaje pontificio al Congreso, en el que el Papa principalmente afronta el tema del lugar que ocupan los sacerdotes diocesanos en los nuevos movimientos y comunidades eclesiales.

El Papa destaca la óptima relación entre sacerdotes y laicos, cuando dice que en los movimientos, *habiendo sido alcanzados y atraídos por el mismo carisma, partícipes de una misma historia, formando parte de un mismo ámbito, sacerdotes y laicos comparten una interesante experiencia de fraternidad entre «christifideles» que se edifican mutuamente sin confundirse jamás*. Corregida toda posible *cerrazón presuntuosa y restringida* que llevase a sacerdotes, diáconos y seminaristas vinculados a estos movimientos a no valorar otras modalidades de participación de los fieles en la Iglesia, y descartadas tanto la tentación de clericalización de los movimientos, como la de una laicización de los sacerdotes vinculados a ellos, la experiencia muestra, según afirma el Santo Padre, que *participando en ellos, de hecho, los presbíteros pueden aprender mejor a vivir la Iglesia en la co-esencialidad de los dones sacramentales, jerárquicos y carismáticos que les son propios, según la multiplicidad de los ministerios, estados de vida, y funciones que la edifican*. Es más, *los sacerdotes encuentran en los movimientos la luz y el calor que les ayuda a madurar en una fervorosa vida cristiana y, en especial, en un auténtico «sensus Ecclesiae», que los impulsa a una fidelidad sólida a los legítimos pastores, volviéndolos atentos a la disciplina eclesiástica que los lleva a cumplir con entusiasmo misionero las actividades de su ministerio*.

Manuel María Bru

¿Mundializar la antiglobalización?

El desafío capitalista

La antiglobalización no es únicamente asunto de orden público. En la globalización tecno-económica y política pugna otro sistema, otra época, otro mensaje. Sondar el enigma del porvenir es una fascinación útil, grave y falible. El azar resulta menos controlable que la necesidad. Hay múltiples variables inéditas en la configuración del futuro. Sociólogos, políslagos, arúspices, augures, hoy los prospectivos intentan siempre penetrar en el arcano de los acontecimientos no acontecidos y alargan la potencia de los faros en la ruta irrecorrida de la Historia en la cual nos embala el velocísimo cambio hacia lo previsible, no previsto. ¿Cómo salir del liberalismo? Se autointerroga Touraine. ¿Cuál es la tercera vía? Se cuestiona Giddens. ¿Qué es lo nuevo? Castells responde: *No es la sociedad de la información* –siempre hubo información previa a los cambios–, *lo nuevo es el desafío tecnocapitalista*. Mis tres colegas coinciden en el diagnóstico, se complementan en sus vaticinios. Y, como siempre, son desconsiderados o mudos con el dato espiritual, olvidan a Max Weber cuya afirmación sobre cuanto mueve la conducta de los hombres se centra en los intereses materiales y espirituales.

Descontento de la mayoría

Ante el cambio fuerte y rudo de la tecnología, cree que surgirán nuevas redes imbatibles por el Ejército y las Iglesias. Da por supuesta la posibilidad de crear importantes movimientos con pocas conexiones. Hay mucha filosofía implicada en el tema. Giddens cree que, por la información, las fuerzas mundializantes *expanden y limitan la democracia*, y que la negociación de los líderes políticos con los ciudadanos ha de desarrollarse en los medios de comunicación, con lo cual se creará una nueva articulación de los Estados. Las ONG, opina Castells, están financiadas por Gobiernos. Y el descontento de los gobernados crece. Menciona una encuesta de la ONU, según la cual el 66% de los gobernados en el mundo y Europa (salvo los países Bálticos) no se sienten representados por sus gobernantes.

El capitalismo ejerciente, encantado con la caída del comunismo continental, ebrio de poder y codicia, se ve sin enemigo. Y trata, embalado, de unir a las empresas y configurar un trasnacionalismo a favor de los países ricos. Las multinacionales así engendradas, el empresariado tecno-económico, se refuerza en las primeras naciones. Y esto se hace sin representación de los ciudadanos y trabajadores, sólo con Gobiernos, empresas (acaso algún funcionario). Los ciudadanos



descontentos y preteridos reaccionan ante el trasnacionalismo tecno-económico que ya empezó... Esto enlaza con la globalización de la antimundialización: participación de los afectados por el futuro imaginado. *Lo verdaderamente grave* es que *la mundialización empieza sin controles*. En las relaciones internacionales el capitalismo campa por sus respectos hasta la creación de un poder que pueda imponer el control posible.

Se va hacia la flexibilización, al contrato basura, como más eficaz remedio de la improductividad y la incompetencia. El despido fácil no restringe la recolocación. Subir los impuestos crea paro. En varios países los servicios públicos funcionan mal. Este cuadro es discutible y retocable. Touraine y Giddens afirmaron, no sé su razón, que la derecha es colectivista y la izquierda es individualista, y más poderosa, al depender de ella los derechos individuales, las minorías y la cultura (?) El profesor inglés considera funcional que Aznar se interese por la tercera vía. En su aclaración admite que los valores de la derecha (familia y moral tradicional, la identidad nacional...) llevan a acoger la mundialización(?)

No contempla Giddens la *tensión cristianismo-liberalismo*. Aznar dice que hay que ser *moderadamente liberal*, y él triunfó como *Reformismo de centro*. Acaso, con subconciencia, o consciente de la etiología del Proceso, pueda pronosticarse la *metanoia*, la conversión de los terceros países, y entenderse la actitud defensiva de la izquierda y la moral social. ¿Cómo conciliar el reformismo de centro de sus alas diestra y zurda? Siendo moderadamente neoliberales en ciertas cosas y claramente reformistas en otras. El reformismo y el liberalismo son incompatibles en su *visión del mundo*, pero tienen soluciones técnicas conciliables y funcionales.

La reacción globalizadora de la antiglobalización contiene un talante defensivo no monopolizable sólo por las izquierdas. El reformismo, de izquierda, de centro y de derecha, se apoya –ya se insinuó– en las soluciones técnicas idóneas del neoliberalismo, en los remedios probados de otras ideologías; pero el reformismo rechaza la cosmovisión liberal por su indiferencia ante la persona humana, centro y origen de todo. Los derechos y responsabilidades manan de la dignidad del ser humano, de su vocación

de felicidad, autorrealización, excelencia, plenitud; no de la indiferencia liberal ante los intereses espirituales y materiales que, según Max Weber, mueven la conducta y las acciones sociales significativas de los hombres. La secularización al 100% del marxismo y los liberales increyentes promueve la injusticia social que nace de un mercado socialmente *intocable*.

Libertad ¿para qué?

La cosmovisión liberal en su intento tenaz de sustituir la centralidad del hombre, por su libertad como fuente de todo, es refractaria a la visión reformista: es materialismo. La libertad es el valor instrumental supremo. Es sierva la dignidad del hombre, de sus elecciones y pretensiones de dicha. Sin libertad no habría responsabilidad. La *Weltanschaung* liberal es inhumana; el liberalismo, ¿para quién?, ¿para qué?..., es un error; no algunas soluciones útiles de los liberales.

El neoliberalismo aporta remedios fucionales para mucho, a pesar de cuanto escribo: en primer lugar, la economía privada es una energía histórica y benéfica; segundo, la economía social de mercado (no la que tacha *social*) –el poder tiene que atemperar, con tacto y tino, al mercado–; tercero, la representación política, social, económica, cultural bajo el parlamentarismo dialogante... El *stablishment* descuida hoy la representación espiritual; pero, cuarto, preconiza la competencia leal, la productividad, la subsidiariedad...

No es aceptable la antiglobalización como desorden público (hay vías de protesta y de propuestas, de institucionalización), ni la violencia, como capitalismo gentil y duro. Es anhelable una nueva configuración política y profesional. ¿Puede el reformismo centrado evitar el aldabonazo de la unión de las grandes corporaciones? David, Vietnam, la guerrilla española, pudieron a gigantes. La marginación dramática sabe que las pasiones capitales hacen historia. La justicia, el rencor, la envidia, la codicia, la ambición de poder, asesinan, y con estrategias impensables. Con tiempo, acaso mucho, pueden surgir ideas de galerías subterráneas. Obviamente no soy de la tendencia de los citados, pero recuerdo las ideas de Taparelli sobre el poder mundial, de Ihering sobre la *lucha por el Derecho*, la tesis de J. Calvo Sotelo sobre el *abuso del poder*, sobre las ideas solucionadoras de Guardini acerca de la *nueva imagen y soluciones para el hombre y el mundo en su interpretación teológica del poder*.

J. M. González Páramo

Diálogo entre el ex ministro italiano de Sanidad, Veronesi, y el cardenal Tettamanzi, de Génova

Las fronteras de la vida

Algunas de las cuestiones más controvertidas y de actualidad sobre las relaciones entre investigación científica, ética y fe fueron abordadas recientemente en el Aula magna de la Universidad *La Sapienza*, de Roma, en un encuentro entre el arzobispo de Génova, cardenal Dionigi Tettamanzi, y el ex ministro de Sanidad italiano, Humberto Veronesi. El debate, organizado por la Fundación *Corriere della Sera*, con ocasión del 125 aniversario del diario, se titulaba *La libertad de las ideas: ciencia, vida y derechos*. He aquí una síntesis:

Veronesi: La vida humana se identifica con el pensamiento. Cuando el electroencefalograma es plano, todos, incluida la Iglesia, consideran que la persona ha muerto. Y desde este momento es lícito extraer los órganos, aunque el corazón esté latiendo todavía. Todos consideran que la célula fecundada no es vida hasta después de transcurridos catorce días, ya que no se ha formado todavía el primer fragmento del sistema nervioso.

Tettamanzi: El hombre no es sólo biología. Me resulta interesante, a la vez que me da miedo, una definición del ser humano, que para mí es un enigma difícilmente descifrable. Me pregunto a mí mismo: ¿antes del día catorce, se encuentra uno frente a una cosa, o más bien frente a alguien? Lanzo esta pregunta a la ciencia y a Veronesi.

Veronesi: Estoy de acuerdo, se puede hablar de ser humano. Pero también es verdad que la naturaleza permite que los óvulos se pierdan, sin arraigar en el útero, siete de cada diez veces.

La píldora del día después y la objeción de conciencia – Veronesi: En la Iglesia y en el mundo católico hay debate sobre esta cuestión. Según algunos, impide la vida porque no permite una posible fecundación, pero para otros se trata de un aborto. Esta última posición es científicamente errónea, ya que la píldora en cuestión lo que impide es el embarazo. Por tanto, yo tengo por legítima la píldora, opinión que es compartida en Europa. La objeción de conciencia es algo que concierne a la decisión del médico, y yo puedo entenderla. Otra cosa es la verdadera píldora abortiva, la RU 486, que debe ser regulada por la ley del aborto. **Tettamanzi:** La opción por la objeción de conciencia será la más difundida. Quien objeta no está contra el Estado, sino que ayuda a hacer crecer la conciencia de cada cual sobre sus obligaciones morales. En el caso de la píldora del día después, es necesario alcanzar establecer qué es lo que se considera aborto; si se hace coincidir con la interrupción del embarazo, efectivamente no se puede hablar de aborto. Pero la definición del aborto debe tener en consideración la persona humana en su sentido completo, como realidad que va más allá del embarazo.

Aborto – Veronesi: Quisiera saber si la Iglesia continúa pensando que el alma existe desde el momento de la concepción. **Tettamanzi:** Olvidemos



El cardenal Tettamanzi y el ex ministro italiano de Sanidad, Veronesi

esta pregunta de manual de vieja teología. Hoy la Iglesia concibe el alma y el cuerpo como una unidad. La ley 194 contiene algunos aspectos positivos junto a otros que crean problemas. Se puede intervenir sobre estos últimos para mejorar la normativa actual: en la sociedad, esta consideración es general.

Ciencia condicionada por la sociedad – Tettamanzi: El actual interés generalizado por los avances científicos muestra un cambio cultural. Hay una gran necesidad de eficiencia, de salud y de belleza, pero pretenderlo todo de la ciencia, y fijarse de ella en términos fideístas es excesivo. Me pregunto si es más fuerte el poder del científico o el de quien le pide algo a éste y se lo exige como un derecho. La ciencia debe responder también a quien sufre o vive sin salud y sin belleza. En una sociedad determinada por la tecnocracia, un control sobre la ciencia, o mejor sobre sus aplicaciones, debería ser natural. **Veronesi:** La profesión de científico no existe como tal. La ciencia es un deber colectivo porque todos tenemos en nuestro DNA un deseo de conocimiento. Verdaderamente produce cierto miedo, pero también ha eliminado tantas cosas equivocadas, como la magia, las supersticiones, y elementos religiosos erróneos como la centralidad de la tierra en el universo, refutada por Copérnico.

Los embriones – Veronesi: Yo creo que es justo que la mujer que deseé un embarazo pueda recurrir a la ciencia si la naturaleza no se lo concede. Pero la solución está en el óvulo no fecundado: todavía no es un embrión y por lo tanto no se puede hablar de vida. Creo que éste es el camino para el futuro de la fecundación artificial. **Tettamanzi:** Estoy de acuerdo: no hay particulares objeciones a la cri-

congelación de óvulos. Pero tenemos demasiados –tal vez 100.000– embriones congelados. Usted dijo una vez que tal vez tienen una misión biológica que cumplir. Sin embargo, haría falta saber si el embrión congelado es una cosa o una persona. Y además: ¿qué hacemos con estos embriones? **Veronesi:** Tal vez sea necesario admitir que nos hemos equivocado: no debería congelarse embriones nunca más. Pero utilizarlos para la investigación tal vez sea un fin menos innoble que dejarlos morir.

Úteros de alquiler y legislación (Nota: es conocido el caso de la mujer francesa de 62

años –que todavía aparece en todos los periódicos– fecundada con el semen de su hermano mediante el óvulo ofrecido por una donante, del que la simplificación periodística ha hablado como *incesto in vitro*)

–Veronesi: El caso de la mujer francesa de 62 años no puede ser definido como incesto genético porque ha ofrecido el útero para un embrión nacido del encuentro entre el semen del hermano y el óvulo de otra mujer. Es lo que se entiende por útero de alquiler. Más bien sería un incesto educativo, porque el niño será criado por un hermano y una hermana, sin saber quién será la verdadera madre. **Tettamanzi:** Estoy de acuerdo: ha de considerarse al niño como ser humano. Una ley tiene que garantizar el derecho de todos empezando por los más débiles, por quienes todavía no pueden expresarse. Sólo si se hace esto puede un Estado decirse democrático.

Eutanasia pasiva – Veronesi: Quien se encuentra en una situación de estado vegetativo permanente está en una condición de no vida, privada de pensamiento. Para la ley, en cambio, se trata de personas que todavía viven. Si el mantenerlas con vida se considera terapia, entonces pueden defenderse del enseñamiento terapéutico autorizando la intervención del Tribunal. **Tettamanzi:** Me parece que es necesario constatar realmente cuáles son las condiciones de irreversibilidad de quien se encuentra en un estado vegetativo permanente. A mí no me parece que la nutrición e hidratación artificiales sean casos de enseñamiento terapéutico, sino más bien casos de la práctica médica habitual para no hacer sufrir a una persona.

Marco Galluzzo y Roberto Zuccolini
en *Corriere della Sera*

Cine: Crónica del rodaje de *Teresa, Teresa*, sobre la santa de Ávila

Ya no hay tensión ideal

Hay hombres cuyo aplomo apasionado desemboca casi en heroicidad, hombres cuya tenacidad creadora va más allá de la osadía y se convierte en un signo para todos: signo del verdadero arte y de la libertad de espíritu. Así es Rafael Gordon. Se embarcó el año pasado en una aventura solitaria llamada *La Reina Isabel en persona*, película que no contó con el apoyo del Ministerio y ni siquiera la aceptaron en el Festival de Valladolid. Pero el resultado fue más que notable. Un texto sólido y una interpretación magistral de Isabel Ordaz fueron los ingredientes de un film tan atípico como interesante. Si entonces se dejó seducir por Isabel la Católica, ahora ha sido santa Teresa de Jesús la que inspira su nueva obra, *Teresa, Teresa*. Grandes dosis de libertad frente al Poder. Sin duda. El otro día, nos abrieron las puertas del plató nº 1 de los Estudios Cars para pasar una jornada de rodaje con ellos.

Ante mis ojos se despliega un espectáculo de luz y color. Los decorados de Antonio Belizón, y la iluminación de Paco Madurga, han creado la atmósfera ideal para que el maestro de la cámara Julio Madurga –hermano del anterior– capte las esencias humanas y místicas del guión de Rafael Gordon sobre santa Teresa. Madurga es el artífice de prodigios de cámara como, entre otros, *Goya en Burdeos*, *Tango*, *El perro del hortelano*, *Tesis*, y el último film de Amenábar, *Los otros...* Aurora Recalde, jefa de producción, tiene la maquinaria de rodaje a todo gas porque quedan cuatro días para abandonar el plató. En fin, un modesto equipo de quince personas lleva casi dos semanas entregado a hacer posible la magia creadora del cine.

El argumento gira en torno a un programa de televisión de entrevistas virtuales, en el que Asumpta Serna, una moderna presentadora al uso, entrevista a Teresa de Ávila (Isabel Ordaz); un contraste de culturas y cosmovisiones digno de ser analizado. Para los momentos más dramáticos se utilizan dos cámaras, tratando de evitar repeticiones de tomas, de forma que no se escape ningún matiz de las dos actrices en acción.

Mientras Asumpta Serna ensaya un cambio de vestuario, Isabel Ordaz se maquilla y viste de carmelita en su camerino, pero saca unos minutos para charlar: *Evidentemente que es necesario entender las razones de la fe para interpretar a santa Teresa, o al menos admitir esa posibilidad* –reflexiona la actriz–, *y máxime tal como la plantea Rafael Gordon...*, pero decir que entiendo a santa Teresa es una osadía. Sólo trato de amarla y admirarla, y me atengo a la letra de sus obras, que es su testimonio.... A mí me interesa muchísimo porque es una historia sobre la libertad interior.

Cuando llega el momento de rodar la secuencia nº 6, Isabel Ordaz, ya ubicada en el set, ha estado haciendo ejercicios de concentración y relajación para transmitir vida a la santa. La refrigeración le impide desfallecer bajo los pesados hábitos carmelitanos. Tras un breve ensayo suena la sirena, se hace el silencio, se para el aire acondicionado, nadie se mueve y el incansable ayudante de dirección ordena: ¡Acción! Yo estoy frente a santa Teresa, a tres metros. Se corta el ambiente: ¡Señor de todo lo creado! ¿Qué remedio dais a quien tan poco tiene en la tierra, para tener algún descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga! ¡Oh vida penosa! ¡Oh vida que no se vive! ¡Oh qué sola soledad! ¡Qué sin remedio! ¿Hasta cuándo deseáros?... ¿Queréis que sufra estas contrariedades?... Sea así, mi Dios, pues Vos lo queréis..., que yo no quiero sino quereros. Cuando



Un momento del rodaje de *Teresa, Teresa*

gritan ¡Corten!, todos respiramos conmovidos, como quien toma resuello después de asistir un parto.

Entonces viene lo mejor. Rafael Gordon se acerca a la Ordaz y, como un padre o un confesor, le comenta, calibrando y matizando, lo que ha hecho, y dándole instrucciones para lo porvenir. La seriedad con la que se miran a los ojos denota que ambos saben tácitamente de la grandeza de lo que se traen entre manos. La dirección de actores en un film de estas características pasa por un compromiso común de búsqueda de la verdad del texto y del personaje.

Un paganismo sin grandeza

De vez en cuando Rafael se acerca a mí y reflexiona: Vivimos en una época en la que los hombres han perdido la tensión ideal y se han difuminado los deseos más controvertidos del alma humana: sólo interesa la cuenta de resultados, el placer,... no hay una tensión referida al hombre y su destino –me dice para hablar de las motivaciones últimas de *Teresa, Teresa*–. A partir del Renacimiento, el hombre se ha ido erigiendo en el centro y ha suprimido a Dios en la Revolución Francesa. Por eso quiero enfrentar a santa Teresa con este paganismo actual desprovisto de cualquier grandeza. Al menos el paganismo de Grecia y Roma mantenía el temor a la existencia,...; hoy es fácil vivir, morir y al tanatorio. Santa Teresa nos engrandece. Gordon está convencido, como Isabel Ordaz, de que hoy es un canto a la libertad recuperar el testimonio de la santa. Nuestra época no dejará huella en la Historia, salvo algún adelanto técnico. Santa Teresa es una fuente de conocimiento, de filosofía, de sociología..., insosnable. Se cuentan con los dedos de una mano los directores españoles que hoy hablarían así.

Llega el momento de cambiar la iluminación. Quieren un primer plano a lo Rembrandt. Los Ma-

durga lo consiguen a la perfección. Por el combo –monitor que le permite al director ver cómo va a quedar la película– se ve el plano de santa Teresa cuyo fondo emula a la perfección el de un cuadro del pintor barroco. Muy distinta es la luz que rodea a la presentadora, Asumpta Serna, luz moderna, glamurosa y televisiva. Ambos personajes representan dos mundos, dos gamas de luz, dos espíritus diferentes.

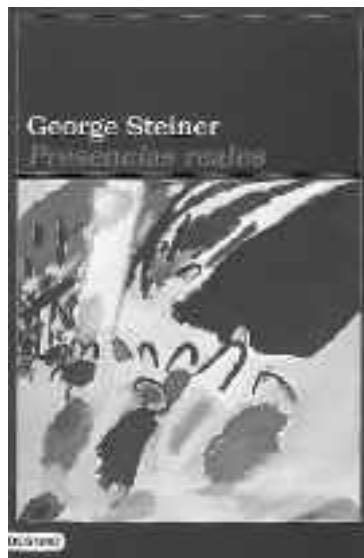
No todo es arte y elevación en un rodaje. Cada vez que a un ayudante le piden que apague el aire acondicionado (o sea, que apriete un botón), contesta: ¡Ah, no! Para eso hay que hablar con Producción. O Rafael se queja de que a una actriz le han maquillado los ojos distintos que ayer y que han perdido su misterio. El maquillador le mira con estupor, como diciendo: Pero ¿qué me cuenta este hombre? Así es el cine, arte e industria; inspiración y trabajo sucio.

Por fin llega la tardía hora de comer. El catering nos ha preparado unos menús dignos de un buen restaurante. Hay que cuidar a los miembros del equipo. Isabel está en albornoz, para resarcirse del calor. Asumpta come rápido y se retira a descansar. Es un momento para la distensión, las bromas y la buena convivencia, presupuesto esencial para que un rodaje pueda concluir con éxito. Sheridan Gordon, productora ejecutiva, vela para que todo detalle esté atendido, en especial los que se refieren a su marido, el director del film, que sobrevive en el plató a base de zumos de naranja.

Cuando concluyó este artículo, el film ya está en postproducción. Ahora viene el calvario. ¿Cómo se estrenará? ¿Correrá la misma suerte que *La reina Isabel en persona*? Depende de nosotros, los espectadores. Si preferimos santa Teresa a *Torrente*, el film se salvará. Y si no, luego no nos quejemos.

Juan Orellana

LIBROS



Apertura a la trascendencia

Título: *Presencias reales*
Autor: George Steiner
Editorial: Destino

La gramática de la estética lo es, y lo ha sido siempre, de la gratuidad. En este sentido, o a partir del sentido de este presupuesto, la ruptura con los textos secundarios de nuestros días, los textos de la trivialización, de lo efímero, de la fragmentación, los periodísticos, por ejemplo, hace que la búsqueda de la sustancia de lo real se abra, una vez más, a su fundamentación: la trascendencia. Steiner, con Jünger y otros muchos, son capaces de recuperar lo original de una búsqueda de sentido. Son capaces de reivindicar la estética como vía de apertura, de trascendencia de la realidad, del lenguaje y de la acción, o de la acción y el lenguaje, según la escuela de pensamiento a la que nos apuntemos. Y, también, son capaces de establecer los puentes para un diálogo con las ciencias de los textos primeros y primarios, a saber, la teología y la filosofía como gozne para unas Humanidades que han sido aparacadas en el desguace de la fascinación por la imagen, también la televisiva. La editorial Destino no se suma al carro de la oportunidad de la reedición de un libro clave en la obra de George Steiner, y nos invita, de nuevo, a gustar de las *Presencias reales*. Si este discípulo privilegiado de Maritain es capaz de recordarnos la potencialidad de la hermenéutica que nace de la tradición cristina, debiéramos ser capaces de responder con una fecundidad en el diálogo entre la cultura y la fe que, hay que temerse, no se va a dar por estos predios.

En las primeras páginas de este magnífica síntesis de la doctrina católica sobre el ministerio sacerdotal, entre otras razones por su capacidad de divulgación teológica, se reconoce que, gracias a Dios, la crisis del postconcilio ya está remontando hacia los cielos, y la tierra de la clarificación de lo que es y hace el sacerdote. Un dato de hecho son los esperanzadores resultados de una reciente encuesta sobre las vocaciones sacerdotales en España. Encuesta, por cierto, no publicada. El autor, que ha bebido de muchas y muy diversas fuentes, es capaz de concluir el proceso de deslegitimación de espúreas concepciones del ministerio presbiteral que han causado auténticas crisis de identidad en nuestra Iglesia. Y, por cierto, uno de los perniciosos efectos de estas concepciones del ministerio ha sido el desconcierto que en la vida de muchos cristianos se ha sembrado sobre lo que es y significa ser sacerdote. Un ejemplo meridianamente claro es la confusión de relaciones entre el binomio ministerio y comunidad. Este estudio nos lleva a recordar que en Jesús, parafraseando a J. Galot, se encuentra el origen del sacerdocio, no sólo a título de fundador de una institución, sino de la concepción de esta realidad sacramental. Por tanto, hay una relación entre el envío de Cristo por el Padre y el envío de los Doce por Cristo. Y a partir de aquí se derivan una serie de consecuencias que rompen con interpretaciones no verificadas, a lo sumo deudoras de metodologías extrínsecas, de la dimensión cristiana del presbiterado. Una joya de libro, imprescindible para las bibliotecas sacerdotales.

José Francisco Serrano



Sacerdotes para siempre

Título: *Llamados a servir. Teología del sacerdocio ministerial*
Autor: Miguel Ponce Cuéllar
Editorial: Herder

PUNTO DE VISTA

De nuevo sobre la existencia de Dios

Un columnista de temas religiosos ha publicado recientemente un artículo sobre el agnosticismo. Casi todo lo que en él se dice podría yo suscribirlo. Pero no algunas proposiciones, sobre las que me permito disentir. Por ejemplo, esta afirmación universal: *El creyente no puede demostrar con evidencia la existencia de Dios*. Hubiera debido decir: *Algunos creyentes no pueden demostrar con evidencia la existencia de Dios*.

Está claro: la existencia de Dios es un problema metafísico y muchos creyentes ni han estudiado, ni están capacitados para estudiar la Ciencia metafísica. Pero los que hemos dedicado nuestra vida al estudio de los problemas metafísicos podemos afirmar, sin temor alguno a equivocarnos, es decir, con certeza absoluta, la posibilidad de demostrar racionalmente la existencia de un Dios personal y distinto del mundo. Basta analizar detenida y reflexivamente la realidad contingente, incluyendo a los seres inteligentes, y preguntarse por su última razón de ser. Si existen seres reales y realmente contingentes (que no tienen su razón de ser en sí mismos) no puede no existir un Ser Absoluto, razón y fundamento último de sí mismo y de todos los seres contingentes. Es verdad que no todos entienden este lenguaje ni la ciencia metafísica. Habría que introducirles en ella, como cuando se estudia Física cuántica, o Biología molecular, se requiere una introducción complicada en la ciencia y en el lenguaje. No todos podemos hablar de Física o de Biología, ni todos pueden hablar de Metafísica.

Ya en el siglo XIX, muchos filósofos habían olvidado la Metafísica, obedeciendo a la dogmática kantiana. Kant había dicho que las pruebas de la existencia de Dios que da la Metafísica no son válidas, y, con bovina mansedumbre, muchos decimonónicos se lo creyeron. Pero lo cierto es que Kant ni tocó las verdaderas pruebas de la existencia de Dios que da la Metafísica del ser. El, incomprensiblemente, se dejó convencer por el empirismo de Hume, y dio por supuesto que sólo conocemos lo empírico, lo demás lo pensamos pero no lo conocemos. Además combatía la Metafísica racionalista que va del pensamiento al ser, la de Descartes, Leibniz, Wolff, Knutzen. Ahí tenía razón: no es lícito pasar del pensamiento a la realidad. Pero Kant no conoció las obras metafísicas de santo Tomás, ni las de Francisco Suárez. Si las hubiera estudiado, no hubiera dicho lo que dijo. El Concilio Vaticano I, mucho más libre de prejuicios y mejor informado, definió: *La Santa Madre Iglesia retiene y enseña que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido por la luz natural de la razón humana con certeza, partiendo de las cosas creadas*.

La expresión de Bruno Forte, a la que apela el articulista: *El creyente es un modesto ateo que se esfuerza por creer*, supongo que no pasa de ser un scherzo italiano. Yo soy un modesto creyente pero ciertamente no soy un modesto ateo, y me parece que, como yo, muchos millones de hombres y mujeres, que, con estudios o sin ellos, por sentido común, intuyen que si existe algo existe Alguien. Porque si no, que nos lo expliquen razonablemente. Entendemos además que el hecho histórico Jesús de Nazaret y el hecho histórico Iglesia son inexplicables sin Dios. A fenómenos reales, explicación real. Nuestra fe se apoya en motivos razonables como para dar un asentimiento prudente, sin temor razonable a equivocarnos.

Leibniz piensa que, si de esta proposición: $2+3=5$, dependiese la vida humana tanto como depende de esta otra: *Existe Dios*, habría quienes suspenderían su asentimiento a la primera, porque se diría que podía ser un modo subjetivo humano de organizar las sensaciones, o una idea mental sin referencia a la realidad, o efecto de una cultura, o signos-palabras sin referencia segura a la realidad, etc...

Henri de Lubac dice que *si el gusto por Dios volviera de nuevo, estamos seguros de que las pruebas de Dios volverían a ser bien pronto ante los ojos de todos lo que son ya, en efecto, si nos fijamos en su alma: más claras que la luz del día*. Y Teodoro Adorno, de la Escuela de Frankfurt, escribe: *El pensamiento que no se decapita termina en la Trascendencia*.

Carlos Valverde

PUNTO DE VISTA

Vacaciones en la playa

En vacaciones, la decisión de todos los años: ¿Qué hacer con los niños para que pasen un verano provechoso? Y ¿a dónde vamos?

Gracias a Dios, hay bastantes opciones: los campamentos de verano, el pueblo con los abuelos, alquilar una casita rural (aunque cada vez sale más caro)...

¿Y la playa? ¿No vais a la playa?

En honor a la verdad, la playa es deliciosa. La playa y los baños de mar siempre han sido una fuente de salud, si se va con precaución, si realmente sirven para relajar el ánimo y no para acabar con un melanoma o una insolación. Pero llega, a veces, una respuesta rotunda: ¡No! A la playa, con los niños, no vamos. Ni nos lo planteamos siquiera. Porque hace ya muchos años que nos han quitado a las familias –nos lo hemos dejado quitar con nuestra indiferencia o inacción– el derecho a disfrutar de la costa. El desnudismo es común hasta en las playas más familiares, más de pueblo.

Ahora ves en todas las playas grandes carteles con avisos en los que se prohíbe acampar, jugar a la pelota, llevar al perro, comer o tirar colillas. Dentro de poco prohibirán hasta hacer castillos de arena o recoger conchas, por aquello de que agujereas o deshaces el entorno; pero, eso sí, puedes estar tan desnuda como quieras: Al fin y al cabo, no hago daño a nadie...

Sin embargo, en las playas nudistas existen grandes precauciones –protegidas por la ley– para garantizar el derecho de sus usuarios, y que nadie vestido pueda estar allí. ¿Y por qué no al revés? La iniciativa, la reclamación, la deberíamos liderar los ciudadanos a los que nos encanta la playa y, sin embargo, se nos dificulta el derecho a disfrutarla con la misma libertad, al menos, que aquellos otros.

En España, la Ley del Menor (1996) habla de la influencia de la publicidad y de los medios de comunicación audiovisuales en el desarrollo moral o físico del niño; pero, desgraciadamente, olvida el legislador la salubridad moral en el barrio o en el lugar de vacaciones. El niño no sólo necesita lugares limpios y adecuados para jugar, sino también un ambiente sano en cuanto a hábitos y comportamientos públicos y sociales. ¿Qué importancia tiene que no le dejemos ver la televisión, si luego ve lo mismo en el parque, en el quiosco de prensa o en la playa? En esto, el menor sigue estando desprotegido.

Los padres hemos hecho una clara dejación de deberes, y ahora es más que difícil recuperar lo perdido. Pero no es tarde. Si queremos disfrutar de unas vacaciones coherentes con nuestros principios morales y con la educación que queremos dar a nuestros hijos, hay que luchar por ello, e interponer las reclamaciones oportunas que las leyes nos garantizan.

Se trata, simplemente, de una cuestión de respeto: el que debemos a los demás..., y el que tenemos derecho a recibir en el mismo grado.

Maria Mercedes Álvarez Pérez



Rosendo Álvarez Gastón, obispo de Almería

«Todo lo que se refiere a la vida humana se despenaliza, en su origen o en su final. Incluso, mentalidades totalitarias quieren obligar a médicos o farmacéuticos a que colaboren con esa política suicida, no respetando ni las conciencias. Una raíz más profunda es la destrucción de la familia, y no sólo por el número de divorcios y separaciones, que afectan seriamente a la paz y al equilibrio de los hijos; están las dificultades para contraer matrimonio y tener hijos, dificultades laborales, económicas, de vivienda, debido en parte a una escasa o nula política familiar. Es humillante que España esté en el último lugar por lo que a natalidad se refiere. La primera en progresismo y la última en el verdadero progreso de futuro».

Amando de Miguel, sociólogo

«He aquí la palabra de moda: global y sus derivados. Tiene la ventaja de que nada significa, a fuerza de querer decir varias posibles cosas. Naturalmente, el adjetivo global alude a la imagen convencional del globo terráqueo. Sería tanto como decir lo referido a la Tierra entera, a todos los países. Católico sería un cultismo parecido. Por cierto, la Iglesia católica es la organización más antigua y extensa de las que pretenden ser globales. Lo cual nos lleva a sospechar que esto de la globalización es algo bastante antiguo. En la parte usual, de modo más ideológico, la globalización viene a ser el equivalente de lo que antes era el capitalismo, luego la economía de mercado».



John Kufuor, Presidente de Ghana

«La globalización debe orientarse al desarrollo del ser humano. Las nuevas tecnologías pueden ser la herramienta que acerque a las dos orillas en vez de separarlas. Las nuevas condiciones económicas no permiten que los pequeños países africanos puedan acometer los problemas del desarrollo individualmente, porque incluso las economías más industrializadas encuentran complicado mantener el crecimiento sin asociarse con otras, como ocurre con la Unión Europea. La tarea ahora es superar la miseria y ahondar en la democracia. Las estadísticas son escalofriantes. Representan la muerte de muchas promesas. Pero África no se resigna».



Pon ojos

Hablamos poco de Dios

No digo que tengamos que seguir a rajatabla en el secularizado mundo nuestro el aforismo que santa Teresa hizo poner, enmarcado en un humilde cuadro, en los locutorios de sus conventos, y que yo leía con admiración cuando iba de visita a las carmelitas de Yepes, a ver a mi tía Carmen.

¿Qué qué decía el tal aforismo? Pues algo tan sublime como:

“Hablar de Dios o no hablar, que en la casa de Teresa esta ciencia se profesa.”

Actualmente lo que sucede es que no hablamos nada de Dios.

– ¿Figura Dios, figura Cristo en nuestras conversaciones familiares o con los amigos?

– Poco, poco...

– ¿Se habla de Dios, se habla de Cristo normalmente en la prensa, en la televisión, en los medios digitales de la Red?

– Rara vez.

– ¿Citan a Dios nuestros políticos y hombres públicos?

– Casi nunca.

Hasta hemos desterrado de nuestro vocabulario frases comunes, tan hermosas como decir al despedirnos el consabido adiós de nuestros padres que era el *A Dios* de nuestros antepasados. Aquel confiar a Dios a quienes ibas a dejar de ver por poco o mucho tiempo se ha trocado en un vulgar y aséptico *hasta luego*. Y, como este botón de muestra, tantos otros trueques que eliminan a Dios de nuestro hablar diario, de nuestra cultura popular, de nuestra vida cotidiana, de nuestra lengua y de nuestros corazones. Así nos vamos empobreciendo y alejando, mientras caemos en los horóscopos y las videntes.

– ¿Por qué lo consentimos?

– Por dejadez, por seguir la corriente.

Mercedes Gordon

...de mujer

NO ES VERDAD

De verdad que lo de Arzalluz y sus múltiples taurerarios y mariachis es de aurora boreal: ahora sale diciendo que *Santiago y la Virgen del Pilar son mitos para crear España*. Sabe perfectamente que no es verdad, que son médula misma de la raíz de España; y, por tanto, le guste a él o le deje de gustar, médula misma también de esa maravillosa y querida parte de España que es el País Vasco, por mucho que en sus ikastolas se empeñen en querer enseñar lo contrario. Aunque no es fácil asombrarse más cuando Arzalluz habla, es asombroso que alguien como él, que no ha hecho otra cosa que pedir al resto de los españoles, salga ahora diciendo que España es *un país pobre, mendicante, que vive de las ayudas de los otros*. Y todo, para alzarse con el santo y la limosna del mito –ése sí que sí– máximo de su aberrante nacionalismo: la independencia. No sabe uno por qué especie de extraño privilegio, se atribuye a sí mismo y a los vascos la exclusiva de la autodeterminación. Pues no es verdad: los demás españoles, igual que él, también tenemos derecho a la autodeterminación, y en el ejercicio sereno y responsable de ese derecho, determinamos que el muy querido País Vasco, que nunca ha gozado de tan justa y rica autonomía como con el actual Estatuto de Guernica, ha sido siempre y es una parte indisoluble de España. Porque a nuestros abuelos, padres, y a nosotros, nos ha costado mucha sangre, sudor y lágrimas. Y también mucho dinero. ¿Tan difícil de entender es? Juan Pablo II, al recibir recientemente, en visita *ad limina* a los obispos cubanos, ha hablado con toda claridad de *ideologías caducas*. Andan por ahí, peligrosamente sueltos –y no sólo en la Cuba castrista o en la China comunista–, muchos subsidiarios y adictos a ideologías caducas.

El diario *El Mundo* está promocionando una sin-



—Algunas deberían suspenderse a esos políticos vizcaínos que proclaman que tienen motivaciones de menor naturaleza que las que ellos se hicieron antiguamente sin venir a cuento.

Mingote, en ABC

gular biblioteca en la que ofrece una selección de obras y autores a quienes compran el periódico. Nunca mejor dicho lo de *selección*, porque en ella hay de todo: autores y obras verdaderamente maestras e incontrovertibles, y otras, no pocas, para regalárselas al *seleccionador*, cuyo particular gusto queda reflejado elocuentemente en la solapa del espléndido libro que, cuando escribo estas líneas, está en los quioscos: *Plaza del Castillo*, del grandísimo escritor Rafael García Serrano. Se lee textualmente en dicha solapa:

A pesar de que el escritor toma partido, su literatura es una de las más destacadas de aquellos años. Sí, han leído ustedes bien: A pesar de que el escritor toma partido... ¿Qué pasa, que todos los demás autores de la colección no toman partido?

Gonzalo de Berceo

TELEVISIÓN

Guatemala, que no Guatepeor

Pueblo de Dios se emite los lunes, a primera hora de la tarde, en *La 2*. No está mal que uno de los programas religiosos de la televisión, que pagamos los españoles, se haya escapado de una franja horaria que parecía inalterable, la de los domingos por la mañana, y haya clavado su sombrilla en otro rincón de la programación y así pueda competir con los programas de relajo de media tarde. Y puede hacerlo sin complejos, ya que algunos de sus reportajes son más que notables. El pasado lunes asistimos a un gran angular sobre el corazón de Guatemala, un país insignificante (si atendemos a la atención que se le presta), pero próspero en corazones nobles, en gentes batidas por las catástrofes naturales pero hábiles para salir de los cientos de lodazales en los que se embarran gracias a su fe en Dios y a un don natural que quizás provenga del sonido de sus marimbas, ese instrumento que los oriundos denominan *el lamento de la madera* y que les acompaña en sus quehaceres cotidianos.

A uno de los personajes de *El cielo protector*, de Paul Bowles, se le escapaba un comentario

demoledor a propósito de la naturaleza humana. Nos cuenta que, antes de los veinte años, pensaba que la vida se aceleraba, que sería cada vez más rica y más intensa, y no es así; es más bien como fumar un cigarrillo. Las primeras bocanadas son maravillosas, ni se te ocurre que se va a consumir. De pronto te das cuenta de que ha ardido casi hasta la punta. Y entonces es cuando tienes conciencia de su sabor amargo. Uno de los pueblos que bien pudiera suscribir este pesimismo oceánico es sin duda el guatemalteco, ya que ha sido literalmente podado por el azote del huracán Mitch (un millón de damnificados, 7% de tierras cultivables arrasadas sin excepción), donde más del 60% de la población es indígena (maya) y sufre discriminación en cuanto a su participación política, y en ámbitos tan de primer orden como la educación y la sanidad, donde el 75% de las tierras están en manos de grandes terratenientes... Patético resultaba escuchar a un joven plantado ante la cámara y relatando que el 80% de su pueblo lucha todos los días por la supervivencia. A pesar de las calamidades y de su vulnerabi-

dad, Guatemala es un país capaz de sobreponerse, porque es una tierra en la que resuena una inflexión de esperanza de raíces cristianas que transmitieron los primeros evangelizadores y que aún pervive en el corazón de su cultura.

La Iglesia, que no se va de la lengua en demagogias ni es vocera de frases huecas, ha realizado una labor extraordinaria en aquellas tierras. En el reportaje de *Pueblo de Dios* al que hacemos alusión, se contemplaba la labor eficaz de los Hermanos de La Salle, que han creado estructuras educativas para facilitar la integración y promoción de la mujer, escuelas de las que surgen maestros y técnicos agrícolas, etc. Y, sobre todo, han transmitido una manera nueva de afrontar ese sinsabor amargo, al contemplar cómo la tierra firme de los antepasados es sacudida por los huracanes como si fuera polvo de salón, y es la de usar sus propias manos y las de Dios para evitar caer en el chiste fácil de salir Guatemala para entrar en Guatepeor.

Javier Alonso Sandoica

Estrella del mar y de la mañana



Procesión de la Virgen del Carmen en Santurce (Vizcaya)

El 16 de julio es una fecha especial para la Orden Carmelitana. Hace 750 años su Prior, san Simón Stock, recibía, como cuenta la tradición, un escapulario de manos de la Virgen María. La entrega de ese símbolo se ha llenado de historia y significado, y supone para muchos fieles, no sólo carmelitas, un lazo especial de amor que les une fuertemente con María, Madre y poderosa intercesora de sus hijos ante Dios. El mismo Juan Pablo II reconoce estar unido al escapulario de la Virgen del Carmen desde su juventud

Estrella del mar, estrella de la mañana, rezaba el santo carmelita Simón Stock hace casi ocho siglos a la Virgen María, cuando su Orden sufría persecuciones y duros momentos. El premio en vida a tanto amor, según reza la tradición, fue la aparición de la Virgen a este santo, el 16 de julio de 1251. En esta aparición la Virgen entregó a Simón Stock un Escapulario, símbolo que se convertiría, a través de la historia, en una señal de compromiso cristiano, no sólo para los carmelitas, sino para todos los fieles. *Este debe ser un signo de salvación y privilegio para ti y para todos los carmelitas: quien muera usando el Escapulario no sufrirá el fuego eterno*, fueron las palabras de María al santo.

De esta forma, el Escapulario se convierte en un sacramental, que, según el Vaticano II, es *un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia*.

750 años de historia separan ya a la Orden del Carmen, los *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*, de aquel providencial momento. Las celebraciones no se han hecho esperar, y toda la familia carmelitana se reunirá los días 11 y 12 de septiembre en la Plaza de San Pedro, de Roma, en un encuentro internacional para dar gracias a la Virgen del Carmen, y al Papa también por la hermosa Carta que envió a los Superiores Generales de las dos ramas carmelitanas, los padres Joseph Chalmers, de la antigua, o calzada, y Camilo Maccise, de la rama reformada por santa Teresa y san Juan de la Cruz, llamada *descalza*. En ella, el Pontífice sorprendió a muchos haciendo una revelación muy personal: *También yo llevo sobre mi corazón, desde hace mucho tiempo, el Escapulario del Carmen!*, al tiempo que afirmaba con gozo saber que la Orden del Carmen, en sus dos ramas, antigua y reformada, quiere expresar su propio amor filial hacia su Patrona, dedicándole el año 2001, invocada como

flor del Carmelo, Madre y Guía en el camino de la santidad.

Y es que la Orden del Carmen no tenía en sus orígenes más primitivos un hombre o mujer a quien acudir como fundadora, ni en la Norma de vida que les da san Alberto se mencionaba explícitamente a la Virgen. Su ideal de perfección no estuvo bien deli-

señanzas del Evangelio y una devoción especial a la Virgen María, que es el prototipo que ayuda a la unión con Dios.

Los orígenes de la Orden del Carmen se hunden en los cruzados, penitentes y peregrinos que se asentaron en el siglo XII en las laderas del monte Carmelo, en Palestina, de donde viene su nombre: carmelitas.

En este monte, como recuerdan los libros I y II de los Reyes en la Biblia, el gran profeta Elías luchó en defensa de la pureza de la fe en el Dios de Israel, y los peregrinos que hasta él llegaban trataban de vivir de forma eremítica, y en la imitación del profeta Elías, su vida cristiana. Con el tiempo este grupo de ermitaños decidió obtener una estabilidad jurídica y se dirigieron al que entonces era Patriarca de Jerusalén, Alberto Avogadro, residente en las cercanías del Carmelo, quien escribió para ellos una fórmula de vida. La finalidad de la Orden no sería otra que la de vivir en *obsequio de Jesucristo*, al que implícitamente eligieron como Patrono y *Dominus loci*, pero su elección explícita fue para la Madre, la Virgen María, especialmente por su bondad y en sus cuidados de Madre, convirtiéndose así en una Orden mariana.

En los primeros siglos, los carmelitas celebraron como Patrona principal de la Orden a la Virgen bajo advocaciones como la Anunciación, la Asunción y, sobre todo, la Inmaculada Concepción. Pero el milagro del Escapulario vino a establecer la fiesta del Carmen el día 16 de julio como el de la consagración del Carmelo a María, celebrándose no sólo en tierra, sino también en el mar, porque la Virgen del Carmen, *Estrella de los mares*, es también Patrona de las gentes del mar desde hace siglos, en honor a los muchos prodigios y milagros que la intercesión de la Virgen ha producido. Como canta la copla popular: *Por encima de las olas van españolas galeras, y la Virgen del Carmelo es su mejor timonera*.

A. Llamas Palacio



Virgen del Carmen, de Juan Carreño de Miranda (siglo XVII). Iglesia de San Juan Bautista. Almeida (Zamora)

mitado desde el principio, pero se fue perfilando lentamente, y centrando en la experiencia de una intensa vida interior, junto con el seguimiento de las en-

Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:



Fundación
Universitaria
San Pablo CEU



UNIVE SI
C T LIC
S N NT NI
Murc